

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA CONCESION 925

LA GUARDIA

Redacción y Administración Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Dos Soles, Martes 11 de Septiembre de 1934

Edición de 10 Páginas
AÑO XLI Número 9864

Mensaje a los Maestros de Escuela

Que deben leer el ministro de instrucción pública y el presidente del Consejo Nacional de Educación

A PROPOSITO DEL CONGRESO EUCARISTICO

Un anciano educador, viejo militante en las filas del magisterio, cuyo nombre reservamos a su especial pedido, ha escrito el sensato mensaje que reproducimos en seguida y que él dedica a "sus compañeros de aula en la escuela argentina".

Es un mensaje que debe llegar a las manos, al corazón y al cerebro de todos los maestros de escuela. Escrito para ellos, pueden y deben leerlo también el místico señor ministro de instrucción pública y el beato presidente del Consejo nacional de educación.

Dice así el mensaje:
"Hubiera preferido silenciar mi pensamiento, engolado, en el estudio de los problemas de la educación popular, renovando mis ideas, revisando las teorías y repasando en la práctica, a pesar de mis años, los centenares de libros y folletos que reclaman atención miatención. Quien calla otorga, y hoy como ayer, el silencio es condonable cuando el corazón guía al cerebro y éste arma al caballero para salir a la lucha. Quiero entonces entrar de lleno en la materia, pero prefiero que me leíais con mucha atención, que cada párrafo pase a través del criterio personal y que la crítica serena, justiciera, vaya pesando cada uno de mis pensamientos.

LA LIBERTAD DE CULTOS

Soy muy respetuoso de las tendencias religiosas y políticas o ideológicas en que se divide la humanidad. Cada uno de vosotros, educadores, podréis pensar como mejor os plazca, abrazando la religión católica, judía, mahometana, etc., y practicar el culto elegido en la respectiva iglesia, de acuerdo a los principios tolerantes consagrados en la carta magna.

Desde el momento que existe la libertad de cultos, lógico resulta establecer la diferencia de encarar los problemas religiosos para cada grupo, para cada familia, para cada individuo. Comprendo que cada uno de vosotros penséis que la religión elegida sea la mejor, por encima de

todas las demás, pero querer imponerla por medios ilícitos o ilegales es completamente repudiável. Queremos entonces, que la religión es un sentimiento íntimo, reservado para el hogar de cada educador. Y bien, ¿con qué derecho vais a imponer esta o aquella religión en la escuela que es el hogar de todos? Si fuera de la escuela, cada uno de vosotros tiene la más amplia libertad de cultos y de creencias, desde el momento que pisáis el hogar de todos, ya no tenéis ningún derecho de imponerla a las conciencias infantiles o en el alma de los jóvenes. Me observaréis que yo prefiero una uniformidad de pensamiento que contradice mis principios filosóficos. Yo contesto esta verdad que no puede ser rebatida: "La escuela pública, gratuita y obligatoria", sostenida con los dineros de todos sin distinciones de credos ni de banderas, "necessita, para cumplir sus fines de cultura, ideales que unan y no dividan". No creéis que sería un acto de despotismo imponer tal o cual religión, en desmedro de las demás? Acaso podrían evitarse el que la escuela se convirtiera en un campo de Agramante si se excluyeran los hijos de otras religiones, fomentando odios que repugnan a todo ciudadano amante de la libertad?

NEUTRALIDAD Y TOLERANCIA

Recojo otro argumento. Me diréis que ésa sería una escuela sin religión, una escuela sin moral... Pero vosotros, educadores, que no podéis ignorar los principios filosóficos que más han costado al progreso de la humanidad, comprenderéis que si censurable es la escuela que impone una religión, también lo es aquella que distrae sus horas tan preciosas del estudio en atacar a todas a cada una de las religiones. Lo que deseamos establecer bien claramente es la obligación de la neutralidad y de la tolerancia.

Colocados los ciudadanos ante la igualdad de la ley en materia religiosa, yo os pregunto: Los agrada (Continúa en la SEGUNDA página)

Delincuencia Fascista en Córdoba

Débese a la impunidad que gozan sus autores

Por segunda vez en pocos días, los legionarios de Córdoba han llevado a cabo un nuevo atentado en un cine de aquella ciudad mientras se pasaba una película.

Lo sorprendente de acto tan coraje como vergonzoso, es que esos sujetos se amparan en las sombras para cometer sus fechorías y que en el primer atentado hallábanse presentando el film el gobernador de la provincia acompañado del ministro de obras públicas.

Con estos desmanes, las legiones civiles que operan en aquella ciudad, y que obedecen a las sugerencias de los elementos más reaccionarios y ultramontanos ya tienen en su haber una serie de hechos a cuius más vergonzoso y criminal.

Desde hace varios años la opinión pública viene reclamando de las autoridades la adopción de medidas de represión contra la prepotencia y los desmanes de ese grupo reducido de individuos que siempre se amparan en las sombras y en actitudes sorpresivas para perpetrar sus delitos.

Pero hasta ahora no solamente nada se ha hecho en tal sentido, sino que se ha permitido a los legionarios que se armén y se paseen uniformados por las calles centrales de la ciudad capital, provocando incidentes y pretendiendo imponerse por el terror.

En Córdoba, como en esta capital, y en cualquier punto del país, los fascistas, legionarios o nacionalistas constituyen minúsculas entidades que por su número no merecen ni siquiera tenerse en cuenta. Y es precisamente por esto, porque están convencidos del profundo repudio con que los mira la opinión pública que recurren al atentado y a los hechos de terrorismo para dar la sensación de que existen.

Dentro del escenario político del país y del movimiento ideológico no alcanzan a tener mayor importancia que las bandas de asaltantes y delincuentes comunes. Sin embargo, mientras a éstas últimas se las persigue en cierto modo y a sus componentes se los somete a disciplinación de los jueces, las bandas fascistas siguen gozando de toda clase de complacencias y de la más completa impunidad.

El atentado del domingo, a dos días de haberse llevado a cabo un hecho semejante, así lo demuestra en forma irrecusable. Y para mayor demostración, baste decir que entre los detenidos se hallaron dos jóvenes pertenientes muy próximos del Jefe de policía, señor Villada Achaval, conocido por sus tendencias fascistas.

Estos vergonzosos episodios no tienen excusa de ninguna especie. Su repetición se debe simplemente a la tolerancia de las autoridades hacia esas bandas armadas y a la impunidad de que han venido gozando esos delincuentes aristocráticos. Los detenidos encierran a disposición de la justicia, y uno de ellos ha confesado que las bombas lacrimógenas arrojadas en el salón del cine le habían sido suministradas por el ex jefe del fascio local.

Veremos ahora si con estas pruebas el gobierno de Córdoba sigue permaneciendo en silencio y si la justicia realiza una nueva farsa poniendo en libertad a los delincuentes convictos y confessos para que éstos vuelvan a reincidir amparados en la complicidad e impunidad que les acuerda un jefe de policía fascista y reaccionario.

Nos parece que las cosas han lle-

nado con la futura senaduría nacio-

nal y con la candidatura a goberna-

dor del ex vice Armando Ocampo,

que fuera depuesto el 6 de setiembre de 1930.

El gobernador riojano es muy da-

do a esta clase de combinaciones.

De ahí que no sorprenda la versión.

Por pronto, en su provincia con-

voca a elecciones y las posterga cuan-

to y ocho horas antes del comicio, ante la seguridad de una derrota pa-

ra el oficialismo. En las elecciones munícipes, sólo por medios arbitrarios se logró arrebatar el triunfo al Partido Socialista en la propia ciu-

dad capital de la provincia, triunfo reconocido hasta por concejales de la mayoría.

Otras combinaciones del oficiali-

mo riojano: la ayuda federal, que

se fija de setecientos mil pesos, no ha

servido para regularizar los haberes

del personal impago y del porcenta-

je que debía entregarse al Consejo

provincial de educación, se compró a

a un diputado provincial oficialista, Abe-

lardo de la Colina, una casa-tapera en

diez mil pesos, sin el consentimiento

del Consejo de educación. Esta "operación" evitó que se pagara a

a los sufridos maestros riojanos dos

meses de sueldo. La iglesia católica,

(Continúa en la SEGUNDA página)

gado a una situación intolerable, y que las autoridades de Córdoba están jugando a un juego peligroso, tan peligroso como resulta siempre desencadenar la reacción de un pueblo que repudia el fascismo y los crímenes de los legionarios.

Como se habrá notado por las páginas precedentes, lo que está a consideración de la cámara de diputados son dos despachos. El de la mayoría, firmado por los diputados oficialistas, y el de la minoría, suscrito por los legisladores socialistas y demócratas progresistas, y un radical antipersonalista.

Los despachos coinciden, sino en el texto por lo menos en el concepto,

en la casi totalidad de las disposi-

ciones que llamaremos formales, que son de orden meramente téc-

nico o se refieren a procedimientos, trámites, etc. Pero en los ar-

ticulados fundamentales, en los que

constituyen el centro de interés de

esta legislación, las diferencias entre ambos son profundas. Ellas se concretan, principalmente, en tres asuntos: nacionalización de las minas de petróleo; constitución de sociedades mixtas, con preeminencia del Estado, para explotar las minas; y monopolio estatal para el transporte del petróleo.

La mayoría no quiere la naciona-

lización. Su despacho establece que

las minas de petróleo serán bienes

privados de la nación o de las pro-

vincias, según el territorio donde

se encuentren. La minoría aconseja

poner en manos de la nación el domini-

o y monopolio estatal para el transpor-

te del petróleo.

Esta proposición socialista es fun-

damental en esta materia. La ob-

jetión constitucional que pudiera

esgrimirse contra la misma, alegan-

do que las provincias son dueñas,

por el pacto federal, de todo lo que

existe dentro de sus límites, se des-

truye con la misma constitución,

cuando ésta deja al congreso la

atribución de legislar sobre códigos.

Y es sabido que todo lo que

se refiere al petróleo está legislado,

en nuestro país, en el código de

minería, tanto que el propio despa-

Hipódromos y «Previsión Social»

Mal Comienzo

Del nuevo gobierno sanjuanino

E N nuestro primer comentario sobre la actuación del nuevo gobierno sanjuanino, queremos señalar dos hechos que no permiten formular augurios muy tranquilizadores sobre el futuro de esa provincia.

El primero lo constituye la actitud de la mayoría legislativa gobernante al rechazar los diplomas minoritarios, lo que entraña un gran atropello que no puede cohonestarse con la invocación de las precarias razones aducidas en su favor. Sólo por imperio de causas excepcionales como serían, por ejemplo, las de una indignidad personal notoria y comprobada, podrían rechazarse los títulos de los representantes minoritarios, los que por su misma condición de tales están impossibilitados para cometer actos que puedan alterar en su favor la elección en que fueron designados, máxime si ella se ha efectuado bajo el patrocinio de autoridades con las que no puede sospecharse ninguna afinidad política.

La comisión, pues, de un atentado semejante, a todas luces injustificable, tiene que originar innúmeras perturbaciones para un futuro próximo, ya que contribuye a exacerbar pasiones que todo aconseja quietar, y resulta inconveniente aún desde el punto de vista del interés político del actual oficialismo al presentar a sus adversarios en la situación de víctimas.

El otro acto a que deseamos referirnos es la aceptación, por el nuevo gobierno, de la propuesta de la comisión de accionistas de la Azucarera de Cuyo, consistente en la emisión de dos millones y medio de "debtentures" que serán garantidos por la provincia, para la salvación de esa empresa que constituyó una de las iniciativas más encarnizada y justamente resistidas del régimen bloquista.

Fundada hace alrededor de diez años, la Azucarera de Cuyo no consiguió nunca producir azúcar en cantidad comercial, viéndose obligados sus propios directores a presentarse a los tribunales para pedir convocatoria de acreedores.

La provincia aportó millón y medio de pesos en acciones de dicha empresa y tiene, además, que pagar otro millón y medio por concepto de la expropiedad de los terrenos cedidos a la Azucarera. Y como si esta experiencia no hubiera resultado ya gravosa en demasía para la provincia, el nuevo gobierno no vacila en invertir en ella dos millones y medio más que tendrán el mismo destino que los anteriores.

Como puede verse, el doloroso sino que parece pesar como una fatalidad sobre San Juan, no se ha modificado después de los sucesos del 21 de febrero, que fueron recibidos como una liberación para esa provincia.

Sus nuevas autoridades no han recibido de sus antecesores la enseñanza que había derecho a esperar, y ello justifica plenamente la inquietud con que sigue considerándose su porvenir.

Flema Británica

La doble manifestación de Hyde Park

E N el Hyde Park, de Londres, des- arrollóse el domingo último un espectáculo que sólo podía ofrecer un país como Inglaterra. Nos referimos a la doble manifestación de los fascistas y de los antifascistas en el mismo instante, en ambos extremos de la plaza.

La flema proverbial de los británicos no puede, en este caso, servir de explicación al hecho de que las autoridades policiales de la capital de Gran Bretaña hayan considerado sin peligro semejante contacto. En efecto, no hay flema que resista al ardor de la pasión política en energúmenos que se creen poseídos de la única verdad, como Oswald Mosley y sus camisas negras, o al calor de la defensa de las conquistas proletarias en hombres que anima la idea socialista o comunista.

Más bien nos inclinaríamos a creer que en la cendescendencia de la autoridad policial de Londres, otorgando autorización para desplegar sus fuerzas en un mismo lugar y a la misma hora a dos tendencias tan irremediablemente adversas, intervino un poco del famoso "humour" británico, y un poco de maquiavelismo.

Es bien sabido que en Inglaterra los desplantes de Oswald Mosley, que ostenta el propósito de "re-crear" la política, las costumbres, la economía, la moral británicas, y que con su escuálida hueste de camisas negras provoca toda clase de escándalos, desagradan al buen sentido y a la sensatez del buen ciudadano, del "hombre de la calle" de Inglaterra. Ha habido al respecto interrelaciones en la cámara de los comunes, y expresiones muy severas de censuras para esas vulgares payasadas.

Lo más probable, pues, es que las autoridades políticas londinenses tuvieran la inocente picardía de intentar poner en ridículo a sir Oswald Mosley. Nada mejor indicado para eso que ofrecer el contraste de su minúsculo ejército frente a las masas trabajadoras.

Las tropas de Mosley, reclutadas para la manifestación en toda Inglaterra,

Ley Orgánica del Petróleo

Variaciones bruscas que se registran en otros grupos políticos; cambios totalmente inexplicables, o sólo explicable por razones de orden político, meramente político. Frente a nuestra conducta recta, exenta de preocupaciones demagógicas o simplemente demagógicas, exhiben sus altibajos, en esta materia, todos los grupos oficialistas de la cámara. Los socialistas independientes, ayer partidarios de la nacionalización y del monopolio, hoy están en contra de ambas cosas; los conservadores, votantes ayer de la nacionalización y de las sociedades mixtas con preeminencia del Estado, hoy están en contra de estos dos principios. Sólo el Partido Socialista, atento al interés del país, sigue manteniendo una firme orientación en materia de petróleo.

Recordando la Memoria de Sarmiento, Celébrase Hoy el Día del Maestro

Se efectuarán numerosos actos conmemorativos

Con motivo de cumplirse hoy el 44º aniversario de la muerte de Sarmiento, ocurrida en Asunción del Paraguay, se efectuarán numerosos actos en homenaje a la memoria del gran educador.

El magisterio argentino ha declarado esta fecha como "Día del maestro", entendiendo así hacer justicia a la obra immense del gran propagador de la enseñanza en nuestro país.

De modo, pues, que el homenaje a Sarmiento se asocia, naturalmente, al maestro y tienen este sentido los actos conmemorativos que celebrarán hoy los establecimientos de educación y las instituciones culturales.

SE DICTARAN CLASES ALUSIVAS EN LAS ESCUELAS

Se ha resuelto que en todas las escuelas primarias, se recuerde la trascendencia de esta fecha, dándose conferencias alusivas a la vida y obra de Sarmiento y al significado del Día del maestro.

SUSPENSION DE CLASES EN LA NORMAL DE SAN NICOLAS

El ministro de justicia e instrucción pública dictó ayer una resolución autorizando a la dirección de la escuela normal de San Nicolás para suspender las clases en el día de hoy, a fin de adherirse al feriado provincial con motivo de celebrarse el Día del maestro.

HOMENAJE A SARMIENTO EN LA RECOLETA

Diversas instituciones, entre las que se cuentan la Asociación de Damas Mendocinas, el Colegio Militar, la Escuela Naval, etc., concurrirán hoy a las 11 horas al cementerio de la Recoleta, y depositarán flores ante la tumba que guarda los restos de Sarmiento.

HABRA MEDIO ASUETO EN LAS ESCUELAS

De acuerdo con las disposiciones en vigencia, el Consejo nacional de educación ha resuelto que hoy, en las escuelas primarias de su dependencia, solo haya clase en la primera hora de cada turno, celebrándose así el día de Sarmiento y el del maestro.

SE ADHIERE LA CONFEDERACION DE MAESTROS

Hoy, a las 11 horas, en la escuela Carlos Pellegrini, calle Entre Ríos número 1341, será inaugurada una placa conmemorativa que la Confederación de Maestros ha hecho colocar en el portal de dicha escuela, en homenaje a los que estudiaron y sancionaron la ley 1.420. En esa oportunidad hará uso de la palabra el presidente de la entidad mencionada, Cristóbal Beica.

Ley Orgánica del Petróleo

(Viene de la PRIMERA página)

dos grandes países: Inglaterra y Estados Unidos. Y por el dominio de los pozos de petróleo ya se han hecho guerras, revoluciones y muchas otras cosas.

¿Cómo es posible, pues, que elemento tan codiciado quede en manos de las provincias; que mineral tan útil, cuya explotación es querida por las empresas de los grandes países, y de cuyas luchas tenemos un eco trágico muy cerca nuestro, no pase al dominio privado de la nación? La nacionalización de las minas equivale, sin quitar a las provincias todos los derechos que queremos reconocerles, sustraer la concesión de tales yacimientos de manos tal vez incapaces, o carentes de la energía, el vigor y la competencia que tienen las de la nación. Si ha de haber lucha entre los trusts extranjeros y el país, que sea con la nación y no con las provincias. Queremos, pues, nacionalizar las minas de petróleo.

Queremos, también, que en lo sucesivo, y por el mismo interés que seguimos con la nacionalización, no se entregue a los particulares la explotación de las minas. Y como no somos monopolistas, proponemos, en cambio, la constitución de sociedades mixtas para la exploración y la explotación del petróleo y sus derivados. Pero queremos sociedades mixtas donde el Estado tenga preeminencia sobre los particulares, es decir, el 51 por ciento de las acciones.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆
terra, Escocia e Irlanda, sumaban unos miles. Y rodeados de camiones cargados que les servían de trinchera y de tribuna, pudieron exponer su credo antidemocrático, antiobrero, antieconómico y hasta antiestético.

No hubo sangre derramada. Los manifestantes antifascistas respetaron el cordón policial que los separaba de sus adversarios. El intento irónico de las autoridades policiales de Londres se había logrado. Mosley chocó al buen gusto de las personas sensatas y normales de la isla de John Bull. Pero sus arremetidas no son peligrosas.

Quizás la mejor manera de matar el fascismo en los países en que esa tendencia se manifiesta en forma incipiente, es, en efecto, hacer resaltar su debilidad y su impotencia.

El Paro de los Jóvenes en Inglaterra

El ministerio británico del trabajo ha realizado un censo especial de los jóvenes parados inscritos hasta el 19 de marzo último. La estadística contiene datos muy interesantes.

En la fecha citada, el número de parados jóvenes inscritos, menores de 18 años, era de unos 89.000, de los cuales 49.212 eran varones, y 39.552 hembras. De ellos, 19.219 muchachos y 17.081 muchachas eran menores de 16 años; y había 7.442 que seguían frecuentando la escuela durante el día, aun cuando se habían inscripto en las oficinas de colocación para ver de encontrar trabajo.

De los 30.000 jóvenes restantes, unos 16.000 muchachos y muchachas menores de 16 años (7.954 de los primeros y 7.803 de las segundas) no habían conseguido hallar colocación desde que salieron de la escuela. Los 14.000 restantes pudieron hallarla.

Alumnas designadas leerán una serie de composiciones sobre Sarmiento y hará uso de la palabra un profesor, procediéndose en seguida a entregar el premio. Sarmiento a la ex alumna del curso de 1933, señorita Angelina Catalina Olivieri, que obtuvo el más alto promedio — 95 — en los cuatro años de estudios y que también obtuvo el mejor concepto. El premio consiste en la colección completa de las obras de Cervantes.

Después se entregarán otros premios consistentes, también, en libros, a las autoridades locales de la enseñanza.

A las 11 una delegación de alumnas y maestros concurrirá a la Recoleta, y depositará una palma de flores en la tumba del maestro.

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS "SARMIENTO"

Hoy, a las 11, se llevará a cabo en esta escuela, un interesante acto en recordación organizado por la directora señorita Tránsito Bertoldi.

Alumnas designadas leerán una serie de composiciones sobre Sarmiento y hará uso de la palabra un profesor, procediéndose en seguida a entregar el premio. Sarmiento a la ex alumna del curso de 1933, señorita Angelina Catalina Olivieri, que obtuvo el más alto promedio — 95 — en los cuatro años de estudios y que también obtuvo el mejor concepto. El premio consiste en la colección completa de las obras de Cervantes.

Después se entregarán otros premios consistentes, también, en libros, a las autoridades locales de la enseñanza.

A las 11 una delegación de alumnas y maestros concurrirá a la Recoleta, y depositará una palma de flores en la tumba del maestro.

EN LA ESCUELA MARIANO ACOSTA

Hoy, a las 10.30, después de cantadas los himnos argentino y al arbol, pronunciará en la Escuela normal de profesores una conferencia el profesor Raúl J. Peña, y por la tarde, a las 18, hablará el profesor Infantino. En ambos turnos se dictarán clases alusivas al Día del Arbol y a Sarmiento.

Con objeto de completar las medi-

Bibliografía Socialista

"BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA LUZ DE CLASES", por Miguel Gratacos

El ciudadano Miguel Gratacos, activo militante del socialismo tucumano, no es un desconocido de los lectores socialistas. Tiene ya acreditada una labor meritoria en la bibliografía socialista del país, sobre todo en materia de gremialismo. Ahora ha enriquecido sus trabajos con una nueva producción de estimable valor didáctico, ya que se trata de una divulgación popular de la lucha de clases a través de la historia, realizada sobre la base de los estudios hechos en diversas épocas por Marx, Engels, Kautsky y otros eminentes teóricos y líderes del movimiento socialista internacional.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda, los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

los fines que se propone su autor, que no son otros que educar a las masas populares en el conocimiento de los principios fundamentales del socialismo.

La obra de Gratacos está escrita en estilo sencillo y alcanzará, sin duda,

JULIAN ZUGAZAGOITIA

Nuevas Torpezas Gubernamentales y Peligrosos Contagios Revolucionarios

Especial para "La Vanguardia"

No está totalmente cancelado el pleito de Cataluña y ya el gobierno ha venido a provocar otro, no más que por no haberse producido con tacto: el de los municipios vascongados. Esta nueva querella afecta a Vizcaya, Guipúzcoa y Alava; pero particularmente a las dos primeras provincias, que son, sin disputa, las que tienen más despierto el sentimiento autonómico y separatista. Pero ya que la ocasión es propicia a ello, hágamos notar que el gobierno ha capitulado ante Cataluña y que a estas fechas su situación con respecto a las fuerzas políticas que le ayudan a sostenerse en el poder no puede ser más precaria; cosa natural si recordamos que todas ellas coincidieron en reclamarle "el cumplimiento de la sentencia" antes de abrir todo camino de cordialidad a la región autónoma. Esta no se apartó un milímetro de sus tres, habiendo conseguido, no obstante, lo que no hubiera logrado de desvirtuar del camino trazado. A tal punto no ha sufrido desviación ninguna que, al plantearse esta nueva cuestión a que nos referimos, el presidente de la generalidad ha podido decir en un discurso que "Cataluña estaba al lado de las Vascongadas". ¿Cómo está encunciado este nuevo problema? Véamose de hacerlo comprender sin demasiadas explicaciones. De los viejos fueros vascongados, de una liberalidad tan notoria que eximían a los vascos de la contribución de sangre que los servicios al rey imponían, vino a quedar un "concierto económico", a virtud del cual las provincias afectadas pactaban con el gobierno en materia contributiva, quedando ellas con la facultad de regular los tributos de toda índole, ventaja que quedaba contrabalanceada con la obligación de atender a todas las necesidades provinciales: carreteras, escuelas, centros de higiene, etc. Esta obligación la asumían libremente las provincias concertadas y aquellos que han podido pagarse el placer de visitarlas habrán observado la generosidad con que las diputaciones vascongadas han cuidado de sus respectivas zonas de influencia. Hasta la llegada de la dictadura no hubo en España más carreteras transitables que las del país vasco. Más: las propias elecciones contributivas reconocían parcialmente el contribuyente un tipo menor que las generales del Estado. Se comprende que, en todo tiempo, la idea de hacer intangible el concierto económico preocupase a todas las diputaciones, elegidas por sufragio universal.

Al advento de la república las diputaciones fueron dimitidas y sustituidas, en tanto se celebraban nuevas elecciones, por comisiones gestoras. El gobierno provisional reguló cómo podrían hacerse las designaciones y determinó qué coincidieran personas que habían contribuido con su esfuerzo al movimiento revolucionario. Estas comisiones gestoras representaron en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava a la opinión republicano-socialista. Al ser anulado el gobierno Azaña y subir al poder el señor Lérroux y los gobiernos leórruixistas, que después le han sucedido, republicanos y socialistas hicieron dimisión de sus cargos y las comisiones gestoras quedaron en manos de los radicales vascongados. Estos no constituyen fuerza ninguna. Son ignorados como partido en el

EN EL ACUERDO DE GABINETE CELEBRADO AYER SE TRATO EL PRESUPUESTO

Realizóse ayer el anunciado acuerdo de ministros pedido por el titular de hacienda, con objeto de considerar el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la administración para el año próximo, a fin de enviarlo al congreso para su estudio y aprobación.

La reunión se inició a las 18 y duró hasta las 21, habiéndose tratado además del presupuesto, el proyecto de unificación de los impuestos internos y la posible supresión de la actual escala de rebajas de sueldos hasta pesos 500, y disminuir esa rebaja en un 30 por ciento en los haberes mayores a esta cantidad.

El ministro de hacienda declaró a los periodistas que regiría para el año en curso el presupuesto del actual, con ligeras modificaciones de detalle, y que en su montaje se incluirían los correspondientes al Consejo nacional de educación y el de Asistencia social.

Probablemente mañana habrá una nueva reunión de ministros para seguir tratando este importante asunto y apresurar su remisión al congreso.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Hoy se realizan elecciones

La Comisión Interventora, juntamente con los delegados de los distintos partidos, ha resuelto convocar a sus asociados la elección de nuevas autoridades para completar el período 1934-35.

Las elecciones se realizarán hoy de 10 a 22 horas, en el local del Centro Estudiantes de Derecho, Las Heras 2225. Los padrones para la realización de dicho acto están en exhibición en el local de la institución.

Para poder votar es necesario la presentación de la libreta universitaria y documentos de identidad.

GIROLAMO PAGLIANO
Purgante y depurativo
Comelo ahora

país vasco. En esa región, la geografía política señala tres grupos compactos de opinión: nacionalistas vascos, cuyo ideal reside en lograr la independencia; socialistas, interesados en proclamar la república socialista, y carlistas, desparlados por Vizcaya y concentrados en Guipúzcoa, parte montañosa, y Alava, montañas tradicionales, de la rama legítima. El núcleo republicano es sensiblemente menor y en él no cuenta la fracción leórruixista; los republicanos vascos están adheridos a la política de Azaña y abominan, con todas sus fuerzas, de lo que viene cumpliendo el leórruixismo. Las comisiones gestoras del País Vasco, sobre no representar a nadie, cosa que se les ha venido tolerando, han incurrido en alta traición a la norma tradicional de las diputaciones: han consentido que el poder central, del que son herchura y compendio, atente contra el concierto económico. El ministro de hacienda del gobierno Samper es, de siempre, un adversario declarado del concierto económico, y no es sorprendente que aproveche toda oportunidad que se le depara con ánimo de arruinarlo. Tres agresiones se han cumplido cuando los municipios vascongados, viendo que las comisiones gestoras no tomaban en aprecio estas agresiones, a las que habían de seguir otras, decidieron asumir la defensa del concierto. Para ello comenzaron por reunirse colectivamente y designar representantes directos y provisionales que iniciasen la defensa. Las comisiones definitivas serían elegidas por sufragio, computando los que cada edil hubiese obtenido en las elecciones municipales, de suerte que las comisiones así proclamadas viniesen a representar a la opinión mayoritaria del país. ¿Cometido de esas comisiones intermunicipales?

Uno: encargarse de la defensa del concierto económico frente a las agresiones del gobierno. ¿Significación moral? Esta: Mostrar el nulo valor representativo de las comisiones gestoras. Aprieto así el gobierno, se ha encamado a la facundia de su ministro de la gobernación, quien ha comenzado por declarar ilegales las elecciones que habían de celebrar los ayuntamientos. La víspera de ellas dió órdenes para que estuvieran en su punto dos escuadrillas de aviación. Aprestó sus fuerzas. Claro es que las elecciones se han celebrado. Y que el pleito comienza ahora, justamente en el momento en que aquél cree haberlo dejado terminado. En su litigio con los ayuntamientos, el gobierno puede considerarse, de antemano, vencido. La previsión, fácil de hacer, es que no podrá mantener sus agresiones al concierto económico. El lo sabe. Y sabiéndolo, ha procedido con una falta de tacto extremosa, que ya victoria o derrota representan poco, y la lesión perdurable, siendo motivo constante de excitación a la rebelión. A todos los contendientes políticos, así nacionalistas como socialistas o carlistas, aprovecha esa circunstancia, menos a la república, por cuya defensa tiene encargo de velar el gobierno. Este es el gran reproche que los republicanos, de cualquier significación, necesitan hacer al gobierno. La declaración de ilegalidad de las elecciones de los municipios y todas las medidas derivadas de esa declaración son las que dan al problema un aspecto nuevo y violento. Hubiéranse celebrado sin sobresalto para el gobierno y la cuestión hubiera quedado limitada a la actuación de unas comisiones intermunicipales, en competencia con las comisiones gestoras. Ahora es distinto: son estas comisiones gestoras las que a nadie representan, y son las comisiones intermunicipales las que asumen, por torpeza del gobierno, toda la autoridad moral de las provincias vascas.

Ahora bien, esta torpeza gubernativa hay que proyectarla sobre la vida entera del país. Hay que valorarla como un suceso más que castiga y disminuye la ya escasa autoridad del gobierno. Poner en pie de guerra por disgusto a tres provincias más, cuando aun no se ha conseguido desarmar moralmente a las catalanas y cuando el proletariado organizado está constituyendo en toda la nación las alianzas obreras, como órganos adecuados para canalizar la insurrección futura y alzarse con el poder, es torpeza insigne que no se paga ni con la dimisión. En efecto, ni siquiera dimisión remediaría la cosa. El gobierno que heredase estas torpezas, precisaría abaratlar su decoro en términos que ningún gobierno puede haber para conseguir las adhesiones que se ha enajenado el leórruixismo. Ni las propias derechas, sucesoras legítimas de este gobierno, pueden prometerse felices. La herencia, supuesto que lleguen a tiempo para,

E. B., Carlos Casares — Los trofeos obtenidos en los concursos deportivos son embargables. También lo son los objetos que se encuentran en la finca cuyos arrendamientos se ejecutan. Tratándose de una sociedad sin personalidad jurídica, no puede ser demandada y mal pueden embargarse los bienes existentes en otra parte, pero tampoco es posible que en su nombre se articulen defensas, pues no poseen órganos con facultades de asumir su representación en juicio.

O. D. L., Cipolletti — El dueño del vehículo debe presentarse ante el juez de paz interponiendo tercera de dominio, que es una demanda tendiente a reconocerle su derecho de propiedad sobre la cosa embargada. Ese juicio se debe seguir contra el embargante y el embargado.

R. S., Coronel Pringles — La empresa no tiene derecho a exigir imperativamente del empleado que abone los gastos a que se refiere. Claro está

que si no los abona, puede despedirlo.

D. J., Junín — Debe tratar de lo calzar el juicio en que se remató la propiedad. De ese juicio resultará si queda saldo en su favor puesto que la venta es válida y además si podrá reclamar los alquileres a que se refiere, lo que consideramos difícil.

F. A. M., H. Renancé — Los haberes impagos corresponden a los herederos legítimos del causante y sólo serán entregados por la Caja mediante orden del juez que entienda en su favor.

J. R. C., Tres Lomas — El dueño del vehículo debe otorgar poder ante escribano público, para que se demande judicialmente la entrega del mismo.

J. P., San Cayetano — Si el documento se firmó a ruego y no por poder, no obliga al deudor, máxime si el otorgamiento de poder al firmante, es de fecha posterior a aquél documento.

Dada la importancia del asunto, debe requerir los servicios profesionales de un abogado.

G. V. C., El Cimarrón — Debe obtener certificado de servicios del F. C. E. Río y con él y su partida de nacimiento, presentarse a la Caja de Jubilaciones Ferroviaria ofreciendo acreditar identidad de persona mediante el testimonio de dos compañeros de trabajo de aquella época. Puede dirigirse por correo al presidente de la Caja citada, Tucumán No. 500.

Todos los servicios a que se refiere.

CREASE LA BIBLIOTECA POLICIAL

El ministerio del interior ha dado a conocer un decreto creando la sección biblioteca policial, que dependerá de la policía de la capital, considerándose la institución oficial en lo que respecta al régimen administrativo y a su dirección y control, y la cual tendrá por finalidad la publicación de obras de carácter técnico y cultural, de autores nacionales o extranjeros, relacionadas inmediata o mediadamente con la función de policía, y, cuando fuera posible, editar la revista de la dependencia.

HOY SE REALIZAN ELECCIONES

La Comisión Interventora, juntamente con los delegados de los distintos partidos, ha resuelto convocar a sus asociados la elección de nuevas autoridades para completar el período 1934-35.

Las elecciones se realizarán hoy de 10 a 22 horas, en el local del Centro Estudiantes de Derecho, Las Heras 2225. Los padrones para la realización de dicho acto están en exhibición en el local de la institución.

Para poder votar es necesario la presentación de la libreta universitaria y documentos de identidad.

CREASE LA BIBLIOTECA POLICIAL

El ministerio del interior ha dado a

conocer un decreto creando la sección

biblioteca policial, que dependerá

de la policía de la capital, considerándose

la institución oficial en lo que

respecta al régimen administrativo

y a su dirección y control, y la cual

tendrá por finalidad la publicación

de obras de carácter técnico y cul-

trual, de autores nacionales o extra-

njeros, relacionadas inmediata o me-

diadamente con la función de poli-

cía, y, cuando fuera posible, editar la

revista de la dependencia.

HOY SE REALIZAN ELECCIONES

La Comisión Interventora, juntamente con los delegados de los distin-

tos partidos, ha resuelto convocar a

sus asociados la elección de nuevas

autoridades para completar el perío-

do 1934-35.

Las elecciones se realizarán hoy de

10 a 22 horas, en el local del Centro

Estudiantes de Derecho, Las Heras

2225. Los padrones para la realiza-

ción de dicho acto están en exhibi-

ción en el local de la institución.

Para poder votar es necesario la

presentación de la libreta universi-

taria y documentos de identidad.

CREASE LA BIBLIOTECA POLICIAL

El ministerio del interior ha dado a

conocer un decreto creando la sección

biblioteca policial, que dependerá

de la policía de la capital, considerándose

la institución oficial en lo que

respecta al régimen administrativo

y a su dirección y control, y la cual

tendrá por finalidad la publicación

de obras de carácter técnico y cul-

trual, de autores nacionales o extra-

njeros, relacionadas inmediata o me-

diadamente con la función de poli-

cía, y, cuando fuera posible, editar la

revista de la dependencia.

HOY SE REALIZAN ELECCIONES

La Comisión Interventora, juntamente con los delegados de los distin-

tos partidos, ha resuelto convocar a

sus asociados la elección de nuevas

autoridades para completar el perío-

do 1934-35.

Las elecciones se realizarán hoy de

10 a 22 horas, en el local del Centro

Estudiantes de Derecho, Las Heras

2225. Los padrones para la realiza-

ción de dicho acto están en exhibi-

ción en el local de la institución.

Para poder votar es necesario la

presentación de la libreta universi-

taria y documentos de identidad.

CREASE LA BIBLIOTECA POLICIAL

El ministerio del interior ha dado a

conocer un decreto creando la sección

biblioteca policial, que dependerá

de la policía de la capital, considerándose

la institución oficial en lo que

respecta al régimen administrativo

y a su dirección y control, y la cual

tendrá por finalidad la publicación

de obras de carácter técnico y cul-

</

HOY SE EFECTUARA UN ACTO EN PRO DEL PLAN DE EMERGENCIA

El Proletariado Argentino Debe Prestar el Máximo de Colaboración a los Camaradas Gráficos Uruguayos

Farcasan las empresas periodísticas del Uruguay en la búsqueda de obreros de Buenos Aires que estén dispuestos a traicionar el movimiento

Hoy, martes, a las 17.30 horas, se llevará a cabo en el local de la Asociación Trabajadores del Estado, calle Chile 1567, otro acto público correspondiente al ciclo de conferencias y a realización dispuesta oportunamente la comisión auxiliar, con acuerdo de la junta ejecutiva, pro difusión del plan de emergencia, que el Comité confederal sancionara, al aprobar un despacho en ese sentido de la junta ejecutiva, en su sesión del 8 de junio próximo pasado.

El paulatino restablecimiento de las bases económicas del país que se viene apreciando insensiblemente desde un tiempo a esta parte, y al cual contribuyen diversos factores, constituye un motivo más en favor del éxito de la campaña que la Confederación General del Trabajo viene realizando desde hace tres meses en favor de la sanción de un plan concreto de mejoras; A ese éxito debe colaborar con entusiasmo la masa trabajadora ya que a ella, más que a nadie, corresponde la realización del esfuerzo máximo en procura de la victoria que ha de favorecerla directamente.

En el acto mencionado hablarán los compañeros Benjamín Semina (de la Unión Obreros Municipales); Juan Bilbao (de la Unión Ferroviaria) y Antonio Aguilar (de la Federación Obrera Marítima).

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS DE BRAGADO

El Comité pro presos de Bragado ha dado a la publicidad una extensa nota relacionada con el proceso que se sigue a los trabajadores de esa localidad acusados de homicidio. Después de analizar las actuaciones judiciales, destacando las contradicciones que las mismas acusan, dice el citado Comité:

"De la solidaridad del proletariado y de los hombres de honestos sentimientos, depende que la justicia no cometiera un abominable crimen jurídico."

En su oportunidad pondremos las pruebas irrefutables que evidencian en forma que no deja lugar a dudas, que el proceso de Bragado es un absurdo "affaire", que sólo persigue propósitos de represión reaccionaria. Para desbaratar los siniestros planes de la oligarquía chauvinista, este comité solicita la solidaridad de todos los hombres conscientes.

Sólo así se logrará contener el desborde de prepotencia y odio que amenaza hundir a siete inocentes en la cárcel. No hay que dejar seguir el curso a las corrientes reaccionarias que amenazan asolar al país, arrasando con todas las conquistas logradas a base de sacrificios.

Un solo ciudadano vejado, torturado y condenado injustamente es una afrenta inferida a todo el pueblo, y un pueblo que tolera estos vejámenes es un pueblo esclavo. Por eso sabemos que se ha de reaccionar a tiempo, para volver a los vampiros a las cavernas lobregas de donde los sacara la reacción uriburista.

Lector, medita un instante sobre este drama, y después sigue los dictados de tu corazón".

FUE POSTERGADA LA ASAMBLEA DE LOS OBREROS TEXTILES

La asamblea que la Unión Obrera Textil debió realizar el sábado 8, ha quedado suspendida para el próximo sábado 15, a las 17 horas, por falta de número para sesionar, debido al mal tiempo.

Esperamos que en esta oportunidad los obreros de esa rama se hallen presentes en dicha asamblea, pues los asuntos que hay que tratar, como ya se comunicó en la anterior publicación, son de tal importancia para todos ustedes, que de no tomarse las resoluciones peligrará el trabajo y salario de todos los obreros de la "cotón". Se encarezca puntual asistencia y que estén presentes todos.

CARPINTEROS DE BOCA Y BARRACAS

Nos comunica el Sindicato de Carpinteros y anexos de Boca y Barracas que sigue con toda intensidad el conflicto pendiente en la casa Spinetti. Sobre el particular dice la entidad obrera:

"Una vez más se ha puesto en evidencia la valentía de esos camaradas, ya que no hubo ni vacilaciones y ni uno solo de los obreros ha dejado de comprender que para hacer valer los derechos el único camino es la lucha decidida.

El triunfo está a un solo paso, tanto más por contar con la completa solidaridad de los camaradas conductores de carros, portuarios y de todo el gremio.

PROXIMA ASAMBLEA DEL GREMIO

Para el día jueves 13, a las 17.30 horas, en Alvarado 1965, asamblea general del gremio, para tratar un importante orden del día, entre otros el conflicto de la casa Spinetti.

Que nadie falte a esta asamblea.

NAVEGACION ISLEÑA S. A.

EXTRAORDINARIA EXCURSION FLUVIAL A LA CIUDAD DE CAMPANA. Puramente familiar. Vapor N. E. Ambrosini. Domingo 16 de setiembre. Salida de Canal San Fernando a las 9.30 horas. Regreso a las 19 horas. Pasajes incluyen almuerzo con vino y té. Tarifa para mayores \$ 6; menores \$ 3. Pasajes frente al vapor Colón 414, San Fernando. U. T. 118. S. Fernando. Navegacion Isleña S. A. Coctel gratuito para automóviles. Ómnibus a \$ 0.10 de la Estación S. Fernando C. al vapor.

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

3er. piso

CONTRA EL MONOPOLIO DEL TRANSPORTE

Un gran acto a realizarse el jueves

Auspiciado por el Comité Popular de Nueva Pompeya y Parque de los Patricios se realizará el 13 de setiembre, en el salón del Cine "Urquiza", situado en la calle Caseros 2832, un gran acto público de protesta contra el monopolio del transporte.

Harán uso de la palabra, los siguientes oradores: Julián García, por el Comité Popular; Angel G. Borlenghi; los concejales doctor Bartolomé A. Fiorini y José F. Penelón y el diputado nacional doctor Augusto Bunge.

Son bien conocidos los beneficios efectos de la ciruela sobre el intestino.

Basándose en este principio la ciencia farmacéutica, con la asociación de otras frutas, ha conseguido obtener la Cirulaxia (Ciruela láxica), un delicioso jarabe que produce efectos laxantes suaves y naturales.

Por eso se indica muy especialmente para los organismos delicados, señoras, niños o ancianos, a quienes los purgantes comunes irritan y estropean los intestinos.

El precio de la Cirulaxia es de \$ 1.50 en toda farmacia lo que la pone al alcance de todos.

Nuestros lectores pueden obtener gratis un ejemplar del libro ilustrado HACIA LA SALUD, solicitándolo a los Sres. Laich y Rey, Belgrano 2544, B. Aires, o por teléfono 47 Cuyo 4125.

Tuvo Amplio Exito la Reunión Tendiente a Reorganizar al Gremio de Obreros Pintores

La propaganda iniciada por el Sindicato de Obreros Pintores hace apenas dos meses, ha dado un resultado satisfactorio en lo que respecta a los propósitos de reorganización que alentaban sus dirigentes.

Una prueba elocuente la hemos tenido en la asamblea realizada el domingo 9 del corriente, donde concurrió un número de pintores que superó todo cálculo, y donde se mezclaban muchos obreros viejos y activos miembros del sindicato, con jóvenes obreros que en general coincidieron todos sobre la imperiosa necesidad de que el gremio se reorganice adoptando el sistema de formar secciones de barrio de acuerdo a las bases presentadas a consideración de la asamblea. La discusión promovida en lo que respecta a algunos artículos y párrafos de las bases discutidas demuestran que éstas han sido analizadas, para evitar una aprobación que podría dar lugar a una orientación que no respondiera a los intereses generales del gremio.

La asamblea pasó a cuarto intermedio a las 13 horas, después de haber aprobado la actuación de la comisión reorganizada y haber nombrado la nueva comisión administrativa y aprobado las bases en la parte que dice: "En casos excepcionales que no se pueda convocar asambleas generales, la C. A. será nombrada en reunión de delegados seccionales y con la participación de activistas de los grupos sindicales de empresa y obra".

Reuniones de activistas — Asimismo aprobó los artículos que siguen:

"La C. A. tiene la misión de formar un plantel de nuevos cuadros de dirección, compañeros nuevos que pertenecen en todos los momentos reemplazar a los viejos compañeros de la dirección en casos necesarios; para ese fin, la C. A. convoca reuniones de activistas en las cuales se discuten los problemas sindicales. Como activistas se comprenden a todos los compañeros que se destacan en la actividad sindical y componentes de direcciones seccionales y grupos sindicales".

Propaganda, administración y caja.— Toda la propaganda, administración y caja del sindicato es centralizada. Las seccionales tienen derecho a editar su propaganda, pero con previo consentimiento de la C. A. Las listas de socios de las seccionales tienen que ser entregadas a la secretaría central y todas las cuentas de entradas y salidas de las seccionales, en la misma forma con la tesorería central.

La aplicación de las resoluciones de la C. A. — Las resoluciones de la C. A. tomadas en sus reuniones, son pasadas a las seccionales. Estas resoluciones tienen que ser discutidas y aplicadas en la práctica.

El trabajo controlado y planificado.

— Empezando por la C. A., seccionales y grupos sindicales, tienen que trabajar con un plan determinado, por acuerdo de sus asambleas generales, y a esos acuerdos o resoluciones debe ajustarse toda labor del gremio, desde el simple asociado hasta la comisión administrativa. — La comisión,

Sesionó el Concejo de Avellaneda

AVELLANEDA, 10. — El jueves 6, a las 22.30 horas, inició la sesión del concejo deliberante local.

Se leyeron diversas comunicaciones del D. E. y de instituciones locales. Diose entrada a diversos despachos de comisiones internas y un interesante proyecto presentado por el compañero Galli, por el que se reglamenta el funcionamiento de las ferias francas.

El mismo compañero presentó otro proyecto solicitando la instalación de fuentes para beber en las plazas y paseos, el cual fué destinado a la comisión de obras públicas.

MEJORAS PARA EL DOCK SUD

El compañero Solito presentó la siguiente minuta de comunicación:

"El concejo deliberante vería con agrado que el departamento ejecutivo da la brevedad posible tome las medidas necesarias tendientes a subsanar las deficiencias edilicias de Dock Sud, que se detallan a continuación:

1: Rellenamiento de las siguientes calles: Núñez, esquina Roma; Núñez y Madrid; Gaboto; Billinghurst; L. N. Alem y Londres.

2: Cubrir de inmediato con una capa de tierra los residuos arrojados en los baldíos.

3: Gestionar la extensión de caños para el servicio de aguas corrientes,

desde la calle Londres a Sargent Ponce y hasta Juan Diaz de Solís.

4: Cumplimiento de la ordenanza de cercos y aceras.

Fué brevemente fundada por el citado compañero, quien terminó solicitando que se aprueba sobre tablas.

La minuta de comunicación fué aprobada por unanimidad.

Luego se levantó la sesión.

Lea y Difunda La Vanguardia

APARECIERON Los Nos. 24 y 25 de

El Pequeño Libro Socialista

con El Socialismo y la Juventud por JUAN NIGRO

y Socialismo y Propiedad por FRED HENDERSON

EL EJEMPLAR 0.10

Librería y Editorial "La Vanguardia"

Rivadavia 2150 - Capital

Teatro • Cine • Música

ODEON

Dos Conciertos de la Pianista Uruguaya Nibya Mariño Bellini

La notable pianista uruguaya Nibya Mariño Bellini, que nuestro público ha aplaudido en varias oportunidades, ofrecerá dos recitales en el teatro Odeón el 14 y el 17, a las 18.45 horas, con programas seleccionados.

BROADWAY

"La Cena de los Acusados"
Presentará Hoy la Metro

La Metro Goldwyn Mayer estrenará hoy en el Gran Teatro Broadway, su producción dialogada en inglés, titulada "La cena de los acusados", película de carácter policial y de misterio, que realizó el famoso director W. S. Van Dyke.

Consiste en una versión de "The thin man", novela policial de Dashiell Hammett, que obtuvo en los Estados Unidos un éxito popular.

William Powell y Myrna Loy, forman la pareja central del reparto, en el cual se encuentran también los nombres de Maureen O'Sullivan, Minna Gombell, Nat Pendleton, Porter Hall, Henry Wadsworth, William Henry, Harold Huber, César Romero, Natalio Moorhead, Edward Brophy, Edward Ellis y Cyril Thornton.

Con "La cena de los acusados" serán estrenadas las siguientes películas de corto metraje: "La frontera salvadora", una comedia interpretada por Patsy Kelly, Billy Gilbert y Eddie Foy, y "El canal de Panamá", un viaje narrado en castellano.

En escena continuarán actuando "Ken Hamilton y sus Band Boys", conjunto de jazz vocal especializado en la interpretación de música norteamericana.

RENACIMIENTO

"Galería de Esperanzas", Otro Film Nacional a Estrenar Mañana

De acuerdo a nuestras anteriores informaciones, mañana tendrá lugar en el cinematógrafo Renacimiento, el estreno de otra película nacional, titulada "Galería de esperanzas", primer film que lanza al mercado la nueva productora argentina "Cábido", que en estos días terminará también la segunda, "Internado", disponiéndose inmediatamente a dar comienzo a la tercera que se titulará "La virgenita de Pompeya".

Como se recordará, "Galería de esperanzas" fué rodado en los estudios Lumiton, bajo la dirección del popular periodista Carlos de la Púa, y tiene por principales intérpretes a Luis Díaz, Nelly Quel, Tullia Ciampoli y Ricardo de Rosas.

El programa del Renacimiento se completará con la reposición de la producción, hablada en inglés, del programa de Artistas Unidos, "Los amores de Cellini", farsa animada por Frank Morgan, Fredric March, Constance Bennett y Fay Wray. El estreno de "En busca de la belleza" ha sido apizulado en esa sala para el miércoles 19.

M A Y O

Mañana Renovará su Cartel la Compañía Española Juan Bonafé

En la función nocturna de mañana el elenco que encabezado por el actor Juan Bonafé actúa en el teatro Mayo, reestrenará la comedia de Serrano Anguita "Papá Gutiérrez".

Possiblemente el sábado este mismo conjunto estrene la comedia titulada "Queda usted por el conde?", de Antonio Paso y E. Sáenz.

Este elenco prepara también la comedia "Engañáula, Constante (ya no es delito)", de Antonio Paso y Valentín de Pedro, estrenada por Juan Bonafé en Madrid.

BRITISH FILM

Próximamente Estrenará "Serenata en Venecia"

La distribuidora local British Film presentará en fecha próxima una película de origen inglés titulada "Serenata en Venecia", comedia musical realizada por el director italiano Carmine Gallone.

Animan esta cinta los cómicos Arthur Riske y Naunton Wayne, el tenor Franco Foresta y la actriz Diana Napier.

VARIEDADES

Presentará el Viernes Próximo la Compañía Dealessi-Mutareli-Otal

En el teatro Varietades actuará desde el viernes una compañía nacional encabezada por la actriz Pierina Dealessi y los actores Félix Mutareli y José Otal. El conjunto se presentará con la pieza "La vendedora de la casa X".

ARTISTAS UNIDOS

Loretta Young Reaparecerá en "Nacida para el Mal"

Para fecha próxima anuncia la compañía Artistas Unidos el estreno de una película de su sello, titulada "Nacida para el mal", en la que aparece, encabezando el reparto, la actriz Loretta Young.

Integrarán el cuadro central Gary Grant, el pequeño actor Jackie Kolik, Harry Green, Henry Travers y Paul Harvey. Fué dirigida por Lowell Sherman.

Arthur Riske y Naunton Wayne, el tenor Franco Foresta y la actriz Diana Napier.

PARAGUAY TOMO LOS FORTINES VARGAS Y VANGUARDIA

ASUNCIÓN, 10 — El ministerio de defensa dio el siguiente comunicado:

"En el sector de Bahía Negra fueron tomados los fortines Vargas y Vanguardia II, apoderándose de variadas ametralladoras pesadas y livianas y otros elementos."

En Cañada del Carmen nuestras fuerzas han progresado en 10 kilómetros."

COMUNICADO BOLIVIANO

LA PAZ, 10 — Oficialmente se anuncia que la sexta ofensiva paraguaya ha sido rotta.

"Los regimientos paraguayos Valois, Rivarola, General Díaz, Pirebeuy, Cerro-Corá, el regimiento entero de artillería y el regimiento divisionario, comandados por el coronel Franco y compuestos de 7.500 soldados paraguayos, han sido destruidos en el sector Carandaytí; unos prisioneros, otros heridos o extraviados, y miles de muertos".

Entre el botín capturado por las fuerzas bolivianas en la acción de Carandaytí figuran cinco cañones de 105, cuatro cañones de 75, 2 cañones de 65, 14 morteros, numerosas ametralladoras, 54 camiones, 51 carros aguateros, dos millones de cartuchos de guerra, 4.450 proyectiles de artillería, una estación de radio, material de zapa, sanitario y comunicaciones, 5.000 granadas de mano y fusiles.

El corresponsal del diario boliviano "La Razón" valora este material en cuatro millones de dólares.

PARAGUAY DESMIENTE ESA NOTICIA

ASUNCIÓN, 10 — Un alto funcionario del ministerio de defensa desmintió las noticias llegadas de La Paz anunciando la captura de gran cantidad de armamentos.

Hizo notar también que los regimientos que los bolivianos anuncian haber copado, no se encuentran actualmente en el sector de Carandaytí.

Manifestó que los bolivianos acumularon alrededor de 7.000 hombres, creyendo que iban a vencerlos con importantes fuerzas paraguayas, pero que sólo corrieron peligro de ser capturados algunos destacamentos avanzados, los que lograron regresar a retaguardia en perfectas condiciones.

DESASTRE BOLIVIANO

ASUNCIÓN, 10 — Se anuncia que las intentonas bolivianas de incursión hacia Garrapatal y Siracussa terminaron desastrosamente, habiendo los bolivianos perdido contingentes enteros, cortados de sus bases de operaciones.

Este fracaso obligó al repliegue de la izquierda boliviana, la que continúa bajando la presión de las fuerzas paraguayas.

INGLATERRA SE ADHIERE AL EMBARCO

GINEBRA, 10 — La Gran Bretaña ha anunciado que hará efectivo el embargo de las armas destinadas a los beligerantes del Chaco, quedando éste oficialmente en vigor en todo el mundo.



Es y fué siempre el más barato

Cuando los dentífricos eran "artículos de lujo" y tenían precios prohibitivos, Dubarry creó el gran producto que, como la más amplia garantía, distinguió con su nombre.

HOY el Dentífrico Dubarry

se mantiene a la vanguardia en calidad y precio y en el terreno de la práctica, no es posible por la misma cantidad de dinero, comprar un producto más concentrado y completo.



Perfuma el aliento y quita el olor del tabaco.

Se elabora en dos gustos: Pasta Rosa y Pasta Blanca.

El tubo gigante se vende a \$ 1.70

Perfumería
Dubarry
Soc Anón

DE RESULTAS DE UNA ORGIA FALLECIO EN ROSARIO UN JOVEN

ROSARIO, 10 — Hace algunos días un hotel central, fué teatro de uno de esos hechos que por su refinamiento ocurren de tarde en tarde y realizados sólo por la clase que se llama selecta. No es un misterio para nadie que personas pertenecientes a las clases ricas, viven ansiendo emociones fuertes que satisfagan sus ancestrales apetitos.

En el hecho de que nos ocupamos intervino media docena de individuos de la rancia aristocracia rosarina. En cierto hotel, "damas de la sociedad" y "distinguidos" profesionales (médicos para mayor sarcasmo), participaban en orgías sexuales vergonzosas.

En una de dichas orgías, ha encontrado la muerte el joven de 20 años José Alberto Puccio. Después de haber ingerido diversos estupefacientes y en estado de completa perturbación, alguien de los que acompañaban a Puccio, habiéndose de una "dama", esposa de un "distinguido" facultativo, le aplicó una inyección de heroína, debido a la cual falleció poco después, en el hotel.

La mayoría de sus acompañantes huyeron, con excepción de dicha "dama", que se encontraba en un estado desesperante y que es muy posible que fallezca también.

Las crónicas de algunos diarios locales han sido muy amplias en sus detalles, encontrando siempre la jus-

CINCO MIL TEJEDORES PLEGARONSE A LA HUELGA TEXTILERA

NUEVA YORK, 10 — Cinco mil tejedores se plegaron hoy al movimiento de los Estados de Massachusetts y Rhode Island, por lo que el total de huelguistas en Nueva Inglaterra llega actualmente a 156.236.

LOS PATRONES RECHAZARON EL ARBITRAJE

WASHINGTON, 10 — Los patronos de la industria textil han rechazado las condiciones de arbitraje propuestas ayer por Mr. Gorman, presidente del comité de huelga. La decisión patronal dará un nuevo impulso al movimiento huelguista, el cual tiende a generalizarse desde hace varios días. Se cree que la situación puede tornarse grave rápidamente.

LLAMADO DE SOLIDARIDAD

GREENVILLE, Carolina del Sur, 10. — El director de la Federación NorTEAMERICANA del Trabajo de los Estados del Sur lanzó un llamamiento a un millón de obreros sindicados de esas regiones, instándolos a ayudar a los trabajadores de la industria textil en todo lo que les sea posible, sin recurrir para ello a declarar la huelga ellos mismos.

DESTRUCCION DE UN CAMINO

GREENVILLE, Carolina del Sur, 10. — Una justicia del crimen ha tomado cartas en estos sucesos y veremos hasta dónde es capaz de ejercer su influencia. — Correspondiente.

ABRIERON ALGUNAS HILADERIAS

NUEVA YORK, 10. — En Nueva

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2 —

LAXOSAL
BRANCATO

Agradable sabor a frutas

DIGESTIVO · LAXANTE REFRESCANTE

Frasco GRANDE \$ 2.20
" Mediano „ 0.70

VENTA en TODAS las FARMACIAS

Depósito: Farmacia Brancato

620 - FLORIDA - 620

Tel. 31, Retiro 0914

BRAGUEROS REDUCTORES ELÁSTICOS

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptosis de Estómago (estómago caído) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Várices :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsés Ortopédicos para desviaciones y mal de Pott

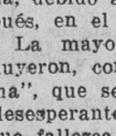
PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES

REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR

Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098



Roveda
CALLE Y CANGALLO

Aun las personas

que no usan ropa

para trabajo, deban

interesararse

por conocer esta

maravilla del pro-

greso mecánico.

Ahora, más que nunca
"Nuestra ropa no se descose"

"Únicamente Roveda,
podía hacer algo igual"

U. T. 38 2046-47-50-58-59

Partido Socialista Espectáculos

CAPITAL

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal: La Nueva Pompeya Norte, cotizaciones: la; Villa Luro, nota del 5; La Chacarita, mov., de afiliados; 15a. Versalles, cotizaciones: 15a. Villa Ortúzar, mov., de afiliados; 1ta. Maldonado, cotizaciones.

Buenos Aires: Avellaneda, nota del 3; Ayacucho, nota del 8; Bánfield, nota del 7; Bragado, nota del 8 y mov., de afiliados; Bragado, nota del 5 y mov., de afiliados; Florida, nota del 6 y cotizaciones; Spurr, nota del 7 y cotizaciones; Pehuajó, nota del 7 y cotizaciones; Tres Arroyos (Grupo Comunal), nota del 9; Tres Lomas, mov., de afiliados.

Córdoba: Federación Cordobesa, nota del 7 y mov., de afiliados; Cruz del Eje, nota del 9; Santa Fe, nota del 20, mov., de afiliados y cotizaciones; Mackenna, mov., de afiliados; Marcos Juárez, mov., de afiliados.

Corrientes: Corrientes "La Vanguardia", nota del 10; Guya, nota del 4 y cotizaciones.

Mendoza: Junín, nota del 2; La Paz, tres notas del 7 y mov., de afiliados.

Santa Fe: San Juan Norte, nota del 2.

Santiago del Estero: Santiago del Estero, nota del 7.

Tucumán: Villa Luján, dos notas del 21 de junio, nota del 20 de julio y nota del 4 cte.

Chaco: P. R. Sáenz Peña, nota del 6.

La Pampa: Castex, nota del 7; La Matanza, nota del 7.

Río Negro: Río Colorado, nota del 8 y cotizaciones.

Varias: Demetrio B. Bautista (Capital), nota del 7; Miguel A. Crucci (Capital), nota del 4; Angel P. Del Bó (Laboulaye), nota del 8.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Centro 18a. (Las Heras) — Asamblea hoy, martes, a las 20.30 hs. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, asunto C. de propaganda, integración de la C. de B. (2 miembros).

El Recreo Infantil de A. del Valle

Nota: Después de una hora se sesionará en 2a. convocatoria.

AGRUP. S. de Choferes y Afines — Moreno 2066. Asamblea ordinaria hoy, martes, a las 21.30 horas. O. del Día: A. B. C. mov. de afiliados, proposiciones reformas de estatutos.

SECCIÓN 16a. Belgrano — Crámer y Bebedero 16a. Asamblea ordinaria hoy, martes, a las 20 hs. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, proposiciones de la C. A., id. de un afiliado, varios.

A las 21 horas se sesionará con cuáquier número.

Para Mañana

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 10a. — Moreno 2063. Asamblea general ordinaria mañana, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. "Verdad y Trabajo" — Juan B. Alberdi 5833. Asamblea general ordinaria mañana, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A., (un miembro), comisión de biblioteca, asunto pe-gatina.

Nota: Una hora después de la fijada se sesionará con el número de presentes en ese momento.

SECCIÓN 1a. (Véase Sársfield) — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea (en segunda convocatoria) hoy, miércoles 12, a las 20.30

Prosiguen los Trabajos en Favor de la Usina Mixta Cooperativa en M. del Plata

MAR DEL PLATA, 10. — La comisión mixta de concejales y entidades representativas de fomento, constituida para llevar a cabo la Cooperativa Eléctrica, celebró el sábado último una importante reunión en el despacho del intendente. Fueron considerados los dictámenes de las subcomisiones técnicas y legal. Esta última que está integrada por el intendente y los concejales Llanos, Vignolo y nuestro compañero Guglielmo, presentó un proyecto de ordenanza que contempla la adhesión efectiva de la municipalidad, a la obra que se propone realizar. Este proyecto, que fué aprobado por la comisión, deberá pasar al concejo deliberante a los efectos de su consideración. El texto del proyecto, a que nos referimos, que fué aprobado sin observación por la comisión, es el siguiente:

"Artículo 1º — La municipalidad de General Pueyrendón se compromete a ser accionista y consumidora de la Cooperativa de Electricidad de Mar del Plata Limitada, mediante las siguientes condiciones:

a) La municipalidad contribuirá con la cantidad de 360.000 pesos moneda nacional, aportada en la siguiente forma: el 10 ojo de esa suma al suscribir el directorio de la cooperativa el contrato de adquisición de maquinarias y redes; otro 10 ojo al recibir la Cooperativa la carta de porte de aquellas; otro 10 ojo al comenzar a funcionar la usina productora de luz y fuerza eléctrica, y el 70 ojo restante en ocho cuotas semejantes, la primera de las cuales se hará efectiva a los seis meses de hallarse en funciones la usina y la última a los 48 meses;

b) La municipalidad deberá estar representada directamente en el directorio de la Cooperativa por un número de miembros proporcional al capital que aporta;

c) El compromiso de asociarse y consumir que contrae la municipalidad quedará sin efecto si dentro de los dos años de su constitución legal la Cooperativa de Electricidad de Mar del Plata Limitada, no ha puesto

en funcionamiento la usina generadora de luz y energía eléctrica.

Art. 2º — En el presupuesto de gastos de la municipalidad para 1935 y en los subsiguientes se incluirán las partidas correspondientes para dar cumplimiento a las obligaciones a que se hace referencia en el inciso a) del artículo anterior."

A continuación se pasó a tratar el dictamen de la comisión técnica.

Se trata de un amplio y detallado estudio. Se destacan los beneficios que el vecindario y la comuna obtendrían de la cooperativa, particularmente la ditta, que actualmente paga \$ 14.375 y con la usina cooperativa, sólo pagaría \$ 6.928.62.

Usó de la palabra el ingeniero Julio Ratery, miembro de comisión de asuntos técnicos, manifestando que ratificaba las conclusiones del informe que había adelantado en la reunión anterior y que el dictamen que acababa de conocerse era la prueba concreta y concluyente de ello.

Agregó que aceptada por los presentes la constitución de la usina popular sobre base cooperativa, así como obtenida en principio la adhesión de la municipalidad a aquella, estimaba conveniente la convocatoria de una asamblea popular, del seno de la cual debería surgir un directorio provisorio, encargado de la redacción de estatutos, establecer el plan de financiamiento y obtención de la personería jurídica.

Después de usar de la palabra varios miembros alrededor de la proposición del ingeniero Ratery, ella fué aprobada por unanimidad, resolviéndose que la realización de la misma sea el 23 del corriente, y que ella sea efectuada en un local cerrado. Se resolvió asimismo editar un pequeño folleto el que contendrá el informe de la comisión de ingenieros y el proyecto de ordenanza a someterse a consideración de la asamblea popular primero y luego del concejo deliberante. — Correspondiente.

EN ENSENADA SE EFECTUARA UN ACTO ANTICLERICAL

LA PLATA, 10. — Patrocinado por el Comité anticlerical de La Plata, se efectuará el jueves 13, a las 20.30, en el local del Centro Socialista de Ensenada, La Merced 111, un acto contra la ordenanza.

En la misma localidad en la semana entrante se efectuará otro acto en el local de la Logia masónica "Hijos del Universo".

El Pueblo Trabajador Debe Repudiar las Maniobras Electorales Conservadoras

SAN RAFAEL, 10. — Se aproxima el período pre-electoral y como siempre, los conservadores se aprestan a usar sus remendados medios pro-selhistas. En la última reunión del C. D., se aprobó solicitar a la provincia un crédito de \$ 200.000 para cubrir las deudas pendientes y el pago de jornales a los posibles peones que se ocuparán en las deplorables obras públicas que se terminarán en algún otro período comunal.

Esperamos que el pueblo, ya experimentado en estas maniobras electorales, no se ha de hacer muchas ilusiones, fijando su atención en cualquier otro medio de vida y no aceptando limosnas con las que se pretende comprar votos.

No deben los trabajadores, prestarse al juego indecente de los políticos tradicionalistas, que creen poder comprar conciencias con los dineros públicos que malversan, hay que demostrarles que los trabajadores tienen más dignidad y decencia que los grandes bonetes del conservadurismo.

CERTIFICADO PRE-NUPCIAL OBLIGATORIO

SANTA FE, 10. — Ha sido presentado a la cámara de diputados de la provincia, como ya lo anticipara tiempo atrás "La Vanguardia", por el representante de San Cristóbal, doctor Meyer Malamud, un proyecto de ley sobre obligatoriedad de la presentación del certificado prenupcial.

En el texto se declara obligatorio, para todas las personas que deseen contraer matrimonio, la presentación del certificado de salud prenupcial, previa revisión médica, a los fines del exacto cumplimiento de los artículos 168, 178, 181, 184, 188, 190, 197 y 198 del código civil.

El examen será realizado por médicos de los servicios hospitalarios provinciales, municipales o comunales y en las localidades donde no existan estos servicios, será efectuado por el médico de policía o cualquier otro facultativo. Los contrayentes podrán ser acompañados por sus familiares y por un médico particular en el momento de ser examinados.

En el certificado prenupcial deberá constar la existencia o no de enfermedades, taras hereditarias o adquiridas. El médico que expidiera un certificado de complacencia, será multado con 500 pesos la primera vez, con el doble en la segunda, y si reincidiera nuevamente, será suspendido por seis meses en el ejercicio de su profesión.

El jefe del Registro civil exigirá el certificado prenupcial previamente al trámite de inscripción de matrimonio, y sus constancias las pondrá en conocimiento con todas las reser-

vas del caso, a la otra parte y a los padres, tutores o encargados. Si los futuros esposos resuelven contraer matrimonio, el jefe del Registro civil agregará al acta que levante con ese objeto los certificados médicos que las partes deben presentar. — Correspondiente.

75.000 Pesos se le Deben de Subvenciones al Hospital de Tandil

TANDIL, 10. — En otras oportunidades nos hemos ocupado de la crítica situacional económica en que se halla el Hospital Municipal, circunstancia por la cual su servicio y desenvolvimiento se resiente considerablemente.

Por hoy nos limitaremos a consignar el monto de lo que le adeudan, en concepto de subvenciones, la nación, la provincia y la municipalidad, la que ni siquiera le ha entregado en dos años lo que corresponde a la Gota de Leche. He aquí las cifras:

Nacional — \$ 3.830 pesos, septiembre a diciembre de 1930. \$ 3.682.20 pesos, septiembre a diciembre de 1933. Pesos 7.364.40 enero a agosto de 1934. Total, \$ 14.926.60 moneda nacional.

Nacional — (Para Gota de leche). \$ 1.940, enero a diciembre de 1929.

\$ 436.05, septiembre a diciembre de 1933. \$ 872.10, enero a agosto de 1934. Total, \$ 3.248.15 m/n.

Provincial — \$ 3.600, noviembre y diciembre de 1928. \$ 1.800, octubre de 1930. \$ 1.350, abril de 1931. \$ 12.000,

Total subvenciones — \$ 14.926.60. — Correspondiente.

nacional. \$ 3.248.15 nacional (para Gota de leche). \$ 27.255, provincial. \$ 18.000, municipal \$ 5.500 municipal (para Gota de leche). \$ 3.600, subvención provincial de noviembre y diciembre, cobrada por la intendencia (1927). \$ 2.000, legado del señor Emilio Martín, cobrado por la intendencia. Total: \$ 74.529.75 moneda legal, es lo que se le adeuda al hospital.

Correspondiente.

Violase en forma descarada en Trenque Lauquen la Ley 1420 de Educación Común

El municipio había expresado su adhesión a los festejos del cincuentenario de dicha ley

TRENQUE LAUQUEN, 10. — Con motivo del próximo congreso eucarístico, el frailejo local, contando con la complicidad de las autoridades escolares, ha iniciado una campaña contra las instituciones laicas, violando la ley de educación.

Finalizadas las clases, los alumnos de las escuelas son retidos, obligándose a recibir instrucción de catolicismo y a escuchar a los curas que efectúan propaganda en favor del mencionado congreso.

Resulta esto inexplicable si se recuerda que la municipalidad expresó su adhesión, en oportunidad de la celebración del cincuentenario de la ley de educación común, denominándose,

a iniciativa socialista, con el nombre de "Ministro Wilde", la más importante arteria de la localidad, y llevándose a cabo con tal motivo un importante acto al que asistió casi toda la población, la que expresó su aprobación por los términos en que se expidieron los oradores, el intendente municipal y concejal socialista Panal.

La penetración descarada de la gente de iglesia en los establecimientos oficiales de enseñanza constituye un atentado contra nuestros principios laicos, que ha merecido la reprobación de la gran mayoría de la población.

El Conflicto Telefónico en Olavarría

OLAVARRÍA, 10. — El problema de los teléfonos ha adquirido en estos últimos tiempos gran resonancia, por los numerosos conflictos que las empresas sostienen con los vecindarios, especialmente la Unión Telefónica, cuya desconsideración y voracidad son ya conocidas.

En Olavarría, la U. T. está prestando en la actualidad un servicio fuera de contrato no queriendo aceptar una ordenanza sancionada por el concejo deliberante con fecha 13 de noviembre del año ppdo. Y no quiere aceptar esa ordenanza porque el término que la acordaba por nuevo contrato es de 10 años y pretende por lo menos quince; porque el concejo le obliga a instalar redes subterráneas dentro de la planta urbana y la empresa se niega a ello; porque el concejo le obliga a no cobrar las comunicaciones dentro del partido y la U. T. sostiene que la ley de teléfonos le faculta a cobrarlas y no demuestra que en verdad así sea.

Con todo, desde noviembre a la fecha ya han transcurrido unos cuantos meses y la propietaria empresa ni paga el impuesto por ocupación de la vía pública, ni se encuadra dentro de la ordenanza. Se dirá que parte de la culpa la tiene el concejal C. D. que no se apresura a dar por terminado este asunto; pero más culpable de la situación es la Dirección general de correos y telégrafos, que ejerce la superintendencia de los servicios telefónicos, organismo éste que no ha contestado aún a las reclamaciones que el concejo le hiciera. Esto justifica la resolución votada por unanimidad el miércoles reclamando de la Dirección general de correos se expida sobre las consultas formuladas, ya que el no haberlo será ponerse de parte de una empresa extranjera y prepotente, contra los intereses de una comuna y de un vecindario, que deben merecer más respeto a una entidad nacional como el correo.

Finalmente el educacionista Juan A. de Erasquín desarrolló el tema: "Acción sindical de los agricultores de La Pampa". Historió cómo se inició en 1912 el desparpado de los agricultores del territorio que organizan la Liga Agraria de La Pampa en Colonia Inés y Carlota, Uribarri y Trenel. Citó los iniciadores de dicho movimiento, ciudadanos Antonio Buira, Julio R. Magariño, Vicente Rivier y en Trenel los hermanos Luis y Cipriano Denegri y José Crema.

Hizo notar cómo este movimiento en común de los agricultores que en Castex declararon la huelga agraria, obligó al ministro de agricultura a abandonar su actitud de indiferencia y venir a La Pampa a escuchar los justos reclamos de los agricultores. Se refirió a las condiciones de inferioridad en que entonces trabajaban los campesinos por falta de una legislación conveniente. Era virtualmente esclavos envueltos por las argucias de jueces de paz y policías al servicio incondicional de los terratenientes y comerciantes sin escrupulos.

Reseñó después cómo repercutió en La Pampa el movimiento agrario de Alcorta y empezaron a formar las seccionales de la Federación Agraria Argentina. Se refirió a la esperanza que en dicho ente depositaron los agricultores del territorio y del país y explicó extensamente cuán desastrosos resultados arroja la lucha sindical, cuando los intereses de todos se dejan librados a la fantasía o voluntad preponderante de un solo hombre. Queda no obstante un saldo favorable y una valiosa experiencia para vosotros, y ella es: "que vuestros intereses por nadie estarán mejor manejados que por vosotros mismos y para esto no os hacen falta "grandes capitanes". Organizó los agricultores del territorio el Sindicato Agrario en cada colonia, actuó intensamente en él para capacitarse en su dirección y estudió los medios factibles para la organización de cooperativas agrícolas que los liberarán en corto plazo de tantos intermediarios parásitos que hoy se enriquecen con el fruto de vuestro trabajo. Esto es lo que hacen hoy los inteligentes y valientes agricultores de Inés y Carlota, Orlando y Migliori, Anguil, Castex, Mauricio Mayer, Winifreda y el pequeño núcleo que en Jacinto Arauz sostiene con reducido capital una minúscula cooperativa granjera. Pensad, agregó, en la fuerza económica que representa-

Importante Concentración de Agrarios Efectuóse en Villa Alba (La Pampa)

VILLA ALBA, 10. — Es poco común que una biblioteca pública en un medio netamente agrario, con un radio de acción que abarca cuatro extensas colonias ubicadas entre Villa Alba y Jacinto Arauz, desarrolle una obra cultural de tanto aliento como la que realiza la San Martín. El importante acto público que en homenaje a Juan B. Alberdi realizó el domingo 2 de setiembre, es una acabada demostración de las preocupaciones culturales que en la masa agraria de estas colonias ha sabido desplegar.

Inició el acto el entusiasta agricultor ciudadano Paul Pontet, que con palabras sencillas exhortó a los colonos a estrechar filas para la mejor defensa de sus intereses.

A continuación el director de la escuela 121, Francisco Vallejos dió lectura a un interesante trabajo sobre la personalidad de Alberdi, enviado para dicho acto por el Dr. Tomás Amadeo.

Usaron juego de la palabra los jóvenes A. Giacobbe, Pedro Roberto y Carlos Duval.

Finalmente se ocupó en forma energética y condenatoria del desalojo ordenado contra once colonos por la dueña del campo, viuda Elena Smith de Gómez. Frente a estos actos inhumanos y violentos de los terratenientes que en cualquier momento os arrojan a la calle sin ninguna consideración, se impone una urgencia vuestra unión.

"En esta tarea de organización encontráis en los maestros de la A. M. P., entidad gremial del magisterio de La Pampa, al amigo y consejero, interesada más que nadie en contribuir a elevar a un plano más humano vuestro nivel de vida, para desarrollar con más eficacia su función docente y social".

Todos los oradores fueron entusiasticamente aplaudidos por la enorme concurrencia.

Noticias Escolares de Casilda

CASILDA, 10. — Por iniciativa de la biblioteca "Sarmiento" y bajo el patrocinio de ésta y de la Asociación del Magisterio de Casilda, se organiza un festival a realizarse en el mes de octubre, a total beneficio de las cajas de las cooperadoras escolares de Casilda, para el que se cuenta con el concurso del profesor rosarino Pedro Sánchez Granell, quien disertará sobre un tema relacionado con una clínica educativa que proporcionará gratuitamente, la Metro Goldwyn.

CENSO ESCOLAR
CASILDA, 10. — Han sido distribuidas las planillas, instrucciones y nombramientos de censistas a los maestros de las escuelas provinciales, quienes están encargados del levantamiento del censo escolar.

Este censo significará una enorme tarea para los consejos escolares y para los maestros, y al final quedaremos en lo que se ha hecho uno más, que se agregará a los dos que se realizaron hace dos y tres años. Pero si se hace el recuento de niños para luego negarse a facilitar recursos para llevar escuelas y maestros donde son necesarios, sería más práctico fundar algunas escuelas con lo que se gasta en censos cuyas conclusiones luego se niegan.

RECITAL DEL PROFESOR SERRANO
Debido a que hoy, lunes, fecha en que debía realizarse el recital del profesor Serrano, es el día del censo en Casilda, motivando una intensa ocupación de los maestros, se ha aplazado hasta el miércoles 12, a las 21 horas, el interesante festival organizado por la Asociación del Magisterio y Biblioteca Sarmiento.

Continuará el Sábado la Asamblea Local de La Plata

LA PLATA, 10. — En las sesiones que efectuó el sábado 8 y domingo 9, la asamblea general de afiliados de La Plata, aprobó el informe de la Junta Ejecutiva, y escuchó el informe del grupo de concejales, que fué hecho por el concejal Moggia, pasando luego a cuarto intermedio hasta el sábado 15 a las 20.30.

En esa sesión la asamblea deberá considerar el informe del Grupo Comunal, tratar sobre el futuro desarrollo de la Junta, ampliación

de la carta orgánica, elección de los miembros titulares y suplentes y va-

BLOQUE LEGISLATIVO BONAERENSE
El bloque de legisladores socialistas de la provincia de Buenos Aires, se reunirá mañana, miércoles, a las 10 horas.

La legislatura de Buenos Aires, se reunió ayer en la sesión ordinaria, en la que se aprobaron los proyectos de ley que presentó el gobernador.

Entre los proyectos aprobados se destaca el de la creación de la Universidad Nacional de La Plata.

El proyecto de la Universidad Nacional de La Plata establece la creación de la Universidad Nacional de La Plata.

El proyecto de la Universidad Nacional de La Plata establece la creación de la Universidad Nacional de La Plata.

El proyecto de la Universidad Nacional de La Plata establece la creación de la Universidad Nacional de La Plata.

El proyecto de la Universidad Nacional de La Plata establece la creación de la Universidad Nacional de La Plata.

El proyecto de la Universidad Nacional de La Plata establece la creación de la Universidad Nacional de La Plata.

El proyecto de la Universidad Nacional de La Plata establece la creación de la Universidad Nacional de La Plata.

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCIOS MUTUOS. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ACADEMIAS DE CORTE Y CONFECION

A \$ 8, EN TRES MESES, APRENDA aist. Schaffer. — Belgrano 1874. N° 8. 30 pub. V[14]9/34.

CHAPAS DE METAL

C HAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelén. Rivadavia 2263. U. T. 47-0652. N° 69. 30 pub. V[27]9/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

O RO FINO, pagamos hasta \$ 6 el gr.; 18 ks., hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. N° 81. 30 pub. V[14]10/34.

O RO compró al día, alto precio. Taller Joyería. Seriedad. — Paraná 587. N° 78. 30 pub. V[5]10/34.

O RO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Resc. p61zzz. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. N° 65 V[14]9/34.

O RO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desuso. Peso exacto. Entre Ríos 1114. — U. T. 23-1228. N° 70. 30 pub. V[22]9/34.

O RO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. — Cerrito 813, casi esquina Sarmiento. N° 80. 30 pub. v. 10/10/34.

C ASA ZOPENGI, esp. en comp. de reloj. y alhajas. Compra oro. Parana 159. N° 5. 30 pub. v. 22/9/34.

O RO, PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. — Lavalle 892. N° 68. A. 30 pub. V[23]9/34.

O RO pago más alto precio. Garantía comp. relojes, joyería y óptica. Moreno 1623. N° 76. 30 pub. v. 29/9/34.

O RO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. — Corrientes 3019. N° 71. 30 pub. v. V[20]9/34.

O RO pago hasta \$ 4 gramo. Brillantes. Oro p. bien. Joyería Sulipacha. Suipacha 489. N° 74. 30 pub. v. 28/9/34.

O RO y plata compro al más alto precio del día, p. c. mayor. Pueyrredón 283. N° 75. 30 pub. V[30]9/34.

C OMPRO ORO, PLATINO, 18 Kts. \$ 3, oro bajo \$ 2.10. — Talcahuano 132. N° 6. 30 pub. V[30]9/34.

O RO FINO, pago \$ 4.40 gm. Casas Pangas y Cia. Relojería, joyería, talleres. Sarmiento 317. N° 82. 30 pub. v. 6/10/34.

O RO, pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller joyería, alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

CAFES Y TES

C ASA "CASTELAR" Cafés y tes de calidad. Mex. Esp. Famili. \$ 1.80 K. Sarmiento 1275. U. T. 37-0919. N° 77. 30 pub. V[80]9/34.

COLCHONERIAS

C olchonera Hispano Argentina. Depósito de lanas, cotones. Venta camas de hierro y bronce. Vía a domicilio. Santiago del Estero 232. Unión Telefónica 37-0253. B. — 30 pub. v. 11/9/34.

DIVORCIOS

D IVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. Se nuevamente trámite rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss. Av. Mayo 570. N° 89. 30 pub. V[15]12/34.

MAMELOCOS

MODELOS ESPECIALES PARA
MECANICOS - CHAUFFEUR
y AVIADOR
DELANTERA CON BOTONES Y
CIERRE AUTOMATICO

Confeccionados en tela lavada
NO encogen

Colores: Azul, gris,
kaki y oliva

SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

AUX CHARPENTIERS
J. J. FEVRE
MEJICO 1302



BUENOS AIRES

ELECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perí 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. 6977- Avenida (33) perm.

INCUBADORES

I ncubadoras "LA COLEGIA", fabricadas de todos los perfecciones y resultados logrados hasta el presente en el ramo. Seguras, sencillas y de fácil manejo. Solicite catálogo y precios a: The Cooper Stewart Engineering Co., Ltda. Piedras 182, Bs. As. C. 30 pub. V[10]9/34.

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5570 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de
MANIQUIES
La France
Ortega
★ ★ ★
MANIQUIES PA-
RA SASTRES Y
MODISTAS.
APARATOS DE
MADERA PARA VI-
DRIERAS Y SALO-
NES. ★ ★ ★
Bm. Mitre 1123
U. T. 38 Mayo 0891
perm.

MUEBLERIAS

DORMITORIOS y COMEDORES ultra modernos, encontrarás en la acreditada mueblería "El Hogar". (Fabricantes). Vistosos. Facilidades de pago. — San Juan 2635. Buenos Aires. N° 4 — 30 pub. V[21]9/34.

O RO pago más alto precio. Garantía comp. relojes, joyería y óptica. Moreno 1623. N° 76. 30 pub. v. 29/9/34.

O RO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. — Corrientes 3019. N° 71. 30 pub. v. V[20]9/34.

O RO pago hasta \$ 4 gramo. Brillantes. Oro p. bien. Joyería Sulipacha. Suipacha 489. N° 74. 30 pub. v. 28/9/34.

O RO y plata compro al más alto precio del día, p. c. mayor. Pueyrredón 283. N° 75. 30 pub. V[30]9/34.

C OMPRO ORO, PLATINO, 18 Kts. \$ 3, oro bajo \$ 2.10. — Talcahuano 132. N° 6. 30 pub. V[30]9/34.

O RO FINO, pago \$ 4.40 gm. Casas Pangas y Cia. Relojería, joyería, talleres. Sarmiento 317. N° 82. 30 pub. v. 6/10/34.

O RO, pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller joyería, alhajas y relojería. Fagre. Cerrito 331. 30 pub. v. 11/9/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO, PAGO MAXIMO. JOYERIA y relojería. T. Mosca, — Tucumán 1087. N° 83. 30 pub. V[7]10/34.

O RO FINO

LA S. DE LAS NACIONES ACORDÓ A RUSIA UNA BANCA PERMANENTE

GINEBRA, 10 — El consejo de la Sociedad de las Naciones, salvo la abstención de la Argentina y de Portugal, se declaró de acuerdo para conceder a la Unión Soviética una banca permanente.

Resta por examinar el punto relativo al procedimiento que deberá seguirse.

POLONIA VOTARÁ A FAVOR

GINEBRA, 10 — Siempre que no haya cambios de última hora, el representante de Polonia, Beck, anunciará, en la reunión secreta que el consejo celebrará a las 18, que no sólo no se opondrá a la admisión de Rusia, ni a la concesión de una banca permanente a este país, sino, más aun, que votará a favor de las dos decisiones.

CONSTITUYOSE LA ASAMBLEA DE LA LIGA

GINEBRA, 10 — La asamblea de la Liga inició sus sesiones a las 10, presidiendo Benes, de Checoslovaquia.

Asistieron a la apertura, 23 ministros de relaciones exteriores, lo que constituye un récord.

También figuraron entre los asistentes los primeros ministros Bennett, de Canadá, Joseph Bech, de Luxemburgo y el doctor Schuschnigg, canciller de Austria. Cincuenta países están representados.

ELIGEN PRESIDENTE A UN SOCIALISTA

GINEBRA, 10 — Rickard Sandler, ministro de relaciones exteriores de Suecia, y socialista, ha sido elegido presidente de la asamblea de la Liga de las Naciones por 49 votos contra 3.

SANDLER RECHAZO AL PRINCIPIO

GINEBRA, 10 — El rechazo dado ayer por el primer delegado de Suecia, Sandler, para aceptar la presidencia de la 15a. asamblea de la Sociedad de las Naciones, causó cierta perturbación en los círculos internacionales.

Con motivo de esta negativa, se consideraron dos candidaturas: la de De Valera, delegado de Irlanda y la de Castillo Nájera, delegado de México.

Después del discurso pronunciado por Benes, Barthou realizó una entrevista con Sandler y con De Valera, después de la cual Barthou fue autorizado para hacer conocer la aceptación de Sandler, para ser designado presidente de la asamblea.

LOS INFORMES DEL CHACO

GINEBRA, 10 — La asamblea, por unanimidad, acordó incluir los informes

Bajo la presidencia de Benes, constituyóse la asamblea de la Liga, nombrándose para presidirla al socialista Sandler

mes de la comisión del Chaco, en el orden de asuntos a tratar.

LEVILLIER, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL

GINEBRA, 10 — A Levillier, miembro de la delegación argentina ante la asamblea de la Sociedad de las Naciones y ministro de este país en Varsovia, le fué ofrecida la presidencia de la Quinta comisión especial.

EDUARDO BENES



PRESIDENTE INTERINO DE LA ASAMBLEA, que al inaugurarla pronunció un brillante discurso.

Después de consultar con el jefe de la delegación argentina, Cantilo, Levillier respondió que acepta dicha candidatura.

ARGENTINA ASISTE DESPUES DE 14 AÑOS

GINEBRA, 10 — Por primera vez desde el año 1920, la República Argentina se encuentra representada en la reunión de la asamblea de la Sociedad de las Naciones, ocupando los delegados de este país los asientos vecinos a los de la delegación de Sudáfrica.

LOS INFORMES DEL CHACO

GINEBRA, 10 — La asamblea, por unanimidad, acordó incluir los informes

EL DISCURSO DE BENES

GINEBRA, 10 — Despues de nombrarse la comisión de verificación de poderes, Eduard Benes pronunció el discurso inaugural de la asamblea, el que hizo una revisión general de las actividades de la Sociedad de las Naciones en el último año y formuló juicios para el venidero.

"El mundo actual — dijo — atrae una profunda crisis. Su punto general, considerado desde el punto de vista de la Sociedad de las Naciones, presenta, como en todos los casos, activos y pasivos. Es muy instructivo establecer hoy su balance y deducir conclusiones del mismo.

Generalmente lleva el pasivo de la Sociedad de las Naciones cierto número de acontecimientos internacionales desfavorables a la política de Ginebra.

Nos reprocha, con razón o sin ella, el estado actual de la Confederación de limitación y reducción de armamentos.

Siempre ha sido de parecer que es inexacto hacer pesar responsabilidades que incumben sobre todo a estados individuales, a una institución internacional, que siendo un organismo internacional colectivo sin poder ejecutivo alguno que le pertenezca directamente y sólo en segundo término. En el pasivo incontestable de la Sociedad de las Naciones figura la *reacción* partida de Ginebra de dos grandes potencias, miembros permanentes del consejo: primero el Japón y luego Alemania.

DÉBILITACIÓN PROGRESIVA?

Ciertos círculos han interpretado esto como un síntoma irregulares de debilitación progresiva de la Sociedad de las Naciones, que deberá llevar, en un porvenir cercano, si no a un desequilibrio total, por lo menos a la necesidad de un cambio profundo en su estructura.

LA GUERRA DEL CHACO

"Una falta considerable en la actividad de la Sociedad de las Naciones es el hecho de que desde hace dos años hay guerra entre el Paraguay y Bolivia, y desde ese tiempo el pacto ha sido incontestablemente violado y a pesar de nuestros esfuerzos, no hemos podido impedirlo".

"La asamblea de la Sociedad de las Naciones acaba de ser informada al respecto y deberá asumir sus responsabilidades.

EL EXTREMO ORIENTE

La situación entre China y Japón, la tensión en Manchukuo y la tensión actual entre los Soviets y el Japón son hechos de indudable gravedad excepcional, pero cuando en la historia objetiva se haya examinado todo el esfuerzo, perseguido en Ginebra en ese sentido, nuestra institución no quedará ni deshonrada ni sin haber obtenido resultados extremadamente importantes y tangibles.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Una de nuestras fallas completamente indirectas es, por ejemplo, el fracaso de la Conferencia de Londres. Indirecta precisamente porque nuestro organismo no hacía sino asumir un compromiso de carácter indirecto; pero, ahora bien, ¿cuáles son los puestos activos de nuestro trabajo en Ginebra y en la situación internacional actual?

EL INGRESO DE RUSIA

Nos hallamos en presencia de esfuerzos de numerosos países para hacer entrar en el cuadro de la Sociedad de las Naciones a la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, país sin cuya colaboración las condiciones de Europa no estarán normalizadas.

Sólo que en ciertas esferas existen dudas al respecto y se llega hasta sostener la idea de que su ingreso no reforzará a la Sociedad de las Naciones.

Siempre respetando enteramente esta opinión, debe manifestar mi voto contrario a ella. Pero, en todo caso, ello prueba indubitablemente que la Sociedad de las Naciones sigue siendo la fuerza y el medio más importante de la organización internacional y política del mundo, siendo, además, una fuerza de la cual el mundo actual

no puede prescindir, por lo cual su debilitamiento o su derrocamiento dejaría al mundo sumido en el más completo caos desde el punto de vista internacional, y la senda hacia las consecuencias violentas de toda naturaleza quedaría, entonces, abierta de par en par.

LETICIA Y EL CHACO

Refiriéndose luego a Leticia, diciendo: "Frente al fracaso en la cuestión del Chaco, opongo el éxito que obtuvo la Sociedad de las Naciones, en común con el gobierno de Río de Janeiro, en lo referente al conflicto de Leticia, sufriendo entre Perú y Colombia".

AUSTRIA Y EL PACTO DEL ESTE

Más adelante, dijo:

"También hay que destacar la gestión común de tres grandes potencias emprendida en la primavera pasada en favor de la independencia de Austria".

Agrega que otro elemento de influencia decisiva en el mantenimiento de la paz son los esfuerzos que se hacen actualmente para llegar a la conclusión de un pacto de asistencia mutua en el este de Europa.

"La conclusión de tal pacto — dijo después —, podría tener eventualmente repercusiones muy profundas sobre las relaciones de los demás países europeos y podría influenciar, ya sea directa o indirectamente, las condiciones de la Europa Central, constituyendo, así, un primer piano hacia la conclusión de uno o dos pactos mundiales.

Es evidente que los pactos regionales deben estar basados sobre el principio de la Sociedad de las Naciones y defender y aun facilitar su propia ejecución.

EL PELIGRO DE UNA GUERRA

Sólo que en ciertas esferas se teme — agregó — de tiempo en tiempo, que vaya a estallar la guerra y hasta creemos que esa opinión flota ahora en la atmósfera, sobre nuestras cabezas.

Soy de opinión que aun cuando esos temores sean explicables en cierta medida por la situación actual, no es menos cierto que la guerra no es hoy en día una fatalidad ineluctable, pues los hombres responsables y los dirigentes del mundo actual tienen ahora más que nunca en sus manos los medios más apropiados de evitarla.

Es necesario ahora más que nunca gritar a través del mundo que la responsabilidad de la guerra incumbe a los hombres responsables de los respectivos países y es necesario también tener el coraje de decirlo en alta voz, denunciando sin temor esas responsabilidades.

El estado actual del mundo, en general, no es del todo satisfactorio. La crisis económica se había atenuado un poco, más bien en el dominio de la economía nacional de los diferentes estados, que en el dominio del comercio internacional, pero ahoras nos hallamos en un período de convulsiones internas políticas, económicas y sociales. En un número considerable de estados este período habrá de prolongarse aún.

De acuerdo a todas las probabilidades presentes, la generación actual se halla condenada a asistir a una larga lucha, triste y penosa, para la reconstrucción lenta y progresiva del mundo económico, político y social.

Las relaciones internacionales anormales no son sino una consecuencia de un estado de cosa anormal".

FINAL

Terminando su brillante discurso, Eduardo Benes dijo:

"Sería equivocarse netamente el creer que ahora los más grandes peligros y las mayores dificultades han dejado de acecharnos. Podríamos lograr ese anhelo verdaderamente si nos hallamos conscientes de este estado de cosas actual y si nos manifestamos bien decididos a obrar resueltamente para evitar la guerra, por los medios más apropiados.

Quiero que mi balance sea ante todo la expresión absoluta y firme de un porvenir mejor, de fe absolutamente

una aventura similar en Europa, ello sería castigado con sanciones. Admitió que "hay una situación excepcionalmente grave entre China y Japón y el Manchukuo, y tensión entre Rusia y Japón. Estos sucesos prueban que si en el futuro cualquier potencia provocase sucesos similares en otras partes, por ejemplo en Europa, que se expandiría a sanciones directas, que serían aplicadas por un gran número de los miembros de la Liga, o tendría que asumir una aplastante responsabilidad por haber provocado el establecimiento de una catástrofe general sin precedentes, en la que podría verse sumida. Estamos advertidos".

EL DISCURSO DE SANDLER

GINEBRA, 10 — Despues de ser proclamado presidente de la 15a. asamblea general de la Sociedad de las Naciones, Sandler, primer delegado de Suecia, fué felicitado por Benes, que hasta ese momento había ocupado la presidencia.

Sandler, levemente emocionado, ocupó el sitio destinado al presidente y haciendo uso de la palabra, manifestó que se inclina respetuosamente ante el voto que le fué otorgado por la asamblea.

Sandler expresó su reconocimiento, diciendo que este honor va dirigido a su país, agregando que pide para él, indulgencia de parte de los delegados y afirmó que hará lo más que pueda, en el desempeño de su alto cargo.

Estas breves y sencillas palabras fueron saludadas con vivos aplausos por parte de los asistentes a la reunión.

FIJÓSE EL DÍA DEL DÍA

A propuesta de Sandler, fué fijado el orden del día, aceptándose en conjunto la proposición presentada por la secretaria general y se decidió que este año no quedara constituida la tercera comisión, llamada del desarme.

Se decidió constituir cinco grandes comisiones, a saber:

1. La comisión que estará encargada de las cuestiones constitucionales y jurídicas.

2. La comisión de organización técnica (economía y finanzas).

3. La de presupuesto y organización de la Sociedad de las Naciones.

4. La de cuestiones sociales y humanitarias.

5. La de cuestiones políticas.

Se decidió que el presidente de estas cinco comisiones y el presidente de la comisión del orden del día y de verificación de poderes que serán elegidos esta tarde, se conviertan por decreto en vicepresidente de la asamblea.

La sesión fué levantada finalmente a las 13.15.

MINISTRO SOCIALISTA DE SUECIA

que por gran mayoría fué elegido presidente de la asamblea de la Liga.

pudieran o intentaran turbar la paz".

Vivos aplausos saludaron el discurso del presidente, suspendiéndose después la sesión.

UNA INDIRECTA A HITLER

GINEBRA, 10 — Benes dirigió lo que ha sido considerado como una advertencia velada hecha a Alemania, insinuando, sin mencionar a dicho país, que si lo ocurrido en el Manchukuo es tomado como precedente para intentar

FUE CLAUSURADO EL INSTITUTO CATALAN

SAN SEBASTIAN, 10 — Ha sido asesinado por un grupo de desconocidos el ex director de seguridad, Manuel Andrés.

TERMINO EL PARO EN ASTURIAS

OVIEDO, 10 — Se ha restablecido la normalidad, terminando la huelga.

CLAUSURARON EL INSTITUTO CATALAN

BARCELONA, 10 — El consejero de gobernación, Dencas, ha dispuesto clausurar el Instituto agrícola Catalán San Isidro, organizador de la asamblea de Madrid, basándose en que ha organizado una manifestación negativa contra el cumplimiento de la ley de contratos de cultivos.

La Alianza Obrera, que agrupa organizaciones proletarias con excepción de la Confederación Nacional del Trabajo, ha convocado una manifestación a las 19, como protesta contra la asamblea de los agrarios y en solidaridad con los trabajadores madrileños.

La manifestación, debidamente autorizada, recorrerá las calles céntricas y visitará a los señores Dencas y Compañys.

LA CASA DEL PUEBLO FUE MULTADA

MADRID, 10 — Se sabe que la Casa del Pueblo ha sido multada en 20.000 pesetas y cada uno de los miembros de su junta directiva en 5.000 pesetas, siendo puestos en libertad.

El total de las multas, incluso las impuestas contra los detenidos por acciones y gritos subversivos, se aproxima a 60.000 pesetas.

La mayoría de los detenidos han sido libertados.

400 DETENIDOS

MADRID, 10 — Suman cuatrocientos los detenidos con motivo de la huelga general, depurándose actualmente las responsabilidades de cada uno.

ENCARCELARON A 17 EX CONCEJALES

MADRID, 10 — El gobernador informa que tanto el presidente de Colombia como el ministerio de relaciones exteriores y altos funcionarios de ese gobierno están interesados en los aviones Seversky, agregando que también esperan hacer buenos negocios en el Brasil.

Origen del Sacerdocio

Un día el omnipotente dijo a nuestro padre Adán: "Tendrás que ganarte el pan con el sudor de tu frente".

El pobre empezo obediente a trabajar con afán. Pero un biznieto haragán que amaba el "dolce far niente",

levantó un día un altar e hincóse ante él a rezar para disimular su ocio.

Viendo luego en la oración una fácil profesión, instituyó el sacerdocio.

Fray ORTIGA

AUSPICIASE LA NACIONALIZACION DE LAS ESCUELAS MORRIS

En este sentido dirigióse el C. N. de Educación a la Cámara de Diputados

El presidente del Consejo Nacional de Educación, ha dirigido una nota al presidente de la cámara de diputados referentes al personal, estado de los edificios y situación legal de cada uno de los locales de los Institutos Filantrópicos Argentinos Williams S. Morris, así del número de alumnos atendidos por estos establecimientos, con motivo de la campaña pro oficialización que han iniciado los maestros de estas escuelas a quienes se adeuda numerosos meses de sueldo.

En base a los antecedentes preparados por la Inspección general de escuelas particulares, Dirección de arquitectura, Dirección administrativa y obligación y censo, el Consejo, considerando la utilidad de estas escuelas, cuya obra amenaza malograrse por la situación económica que atrae, auspicia su oficialización.

RETENCION DEL IMPUESTO A LOS RÉDITOS

El Consejo de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones, haciendo uso de las facultades que la ley le acuerda, ha resuelto en su última reunión que los comerciantes o entidades comerciales o civiles, públicas o privadas, que en su carácter de intermediarios, administradores o mandatarios, abonen réditos provenientes de capitales mobiliarios, locación de cosas muebles o de derechos, las regalías, rentas vitales, etc., comprendidos en el artículo 14 de la Ley 11.682 y 32 de la Reglamentación General, adeudados por terceros, deberán — siempre que tales sumas no hubiesen sufrido retención en la fuente — retener el impuesto del 5% o ingresarlo en la forma y términos prescriptos por las disposiciones en vigor.

Esta resolución viene a ampliar la del 22 de noviembre del año pasado, por la cual los bancos y entidades comerciales ya citadas debían retener el 5% ojo en concepto de impuesto, únicamente en el caso de abonar intereses adeudados por particulares.

Conferencias

Para mañana

CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 13a. — Belgrano 1426. En el local de este Centro hablarán mañana, miércoles 12, a las 21 horas, los compañeros Cipriano Barreiro y diputado nacional Luis Ramírez, sobre "Por la libertad de los presos sociales y por la disolución de la sección ejeccial".

Para el Jueves

SECCION 17a. — Rivadavia 1934. El jueves, a las 21 horas, conferencia, a cargo del compañero Juan J. Raggi, sobre "Actualidad política".

* * *

C. C. "Ariel" — Pedro Echagüe 2640. El jueves, a las 21 horas, conferencia, a cargo de Luis R. Abbene y el concejal Fernando J. Ghi. Temas: "La revolución septembrina y sus consecuencias" y "Revolución y Socialismo", respectivamente.

CHACAREROS DESPOJADOS

Como una de las consecuencias más dolorosas e inadmisibles de la quebrada de la "Federación Agraria", debe señalarse la ruina completa de los agricultores adquirentes de lotes de chacra en el campo "Belgrano" (provincia de Santiago del Estero), campo que el señor Placencia compró para revender en lotes como un vulgar especulador en tierras. Este campo, sobre el que gravitaban dos hipotecas, fue comprado por la "Federación Agraria Argentina" a 31 pesos la hectárea y revendido a los "pobres agricultores" desde \$85 a 100 pesos la hectárea, pagaderos el 20% al contado y el saldo en pagarés que debían decir: "cuyo importe recibía en efectivo". El señor Placencia, en sus permanentes apuros de dinero, descontó esos pagarés en los Bancos, de manera que los chacareros firmantes se vieron acosados y obligados a pagar. Pero es el caso que el señor Placencia había vendido y cobrado totalmente un campo que no era de la "Federación Agraria", pues reconoció una hipoteca del Banco Hipotecario Nacional y otra a favor del señor Raúl Diehl, quien ha debido quedarse con el campo mientras los colonos que compraron a la "Federación Agraria" han perdido sus chacras, las mejoras y el dinero. Parece imposible que en un país civilizado como el nuestro puedan cometerse impunemente estos despojos!

COOPERATIVA ARRUIINADA

La quiebra de la "Federación Agraria" fué preparada, como se ha visto, con la debida anticipación y después de haber traspasado a una "cooperativa" previamente organizada, parte de su haber en créditos, dinero, efectos, etcétera. Esta quiebra ha ocasionado perjuicios irreparables a organizaciones auténticas como la "Cooperativa Vitivinícola" de San Rafael.

Aun cuando los voceros de la "Federación Agraria" afirman que ésta al quebrar ha entregado todo su patrimonio social para pagar a sus acreedores "hasta el último centavo", la verdad es que muchos acreedores, entre otros la mencionada cooperativa vitivinícola, "La Rafaelense" de Mendoza, acreditan hoy tanto como antes de la quiebra. Al 25 de junio del corriente año, la "Federación Agraria Argentina" debía a "La Rafaelense" la suma de \$ 39.787.98, deuda que tampoco ha sido cancelada ni minorada en un centavo hasta el día de hoy.

Hechos y Opiniones

POR LA PRENSA DEL MUNDO



NAZISMO Y KU-KLUX-KLAN Mientras el presidente Roosevelt desarrolla su plan de restauración industrial, con más o menos éxito, en toda la extensión de Norte América, pugna una fuerza opuesta para conquistar los ánimos. No ha muerto por completo el espíritu del Ku-Klux-Klan en la gran nación del norte. Una insignificante minoría sigue alentando su doctrina de odio y de persecución, protagonizando su credo de "americanismo de 100 por 100". Pero ahora son fascistas. Más todavía:

El escritor norteamericano Maurice A. Hallgren publica sobre este asunto un interesante estudio en "L'Europe Nouvelle". Habla del temor que ha despertado en algunos espíritus esclarecidos la intensa propaganda realizada en Estados Unidos por agentes nazis. Entre ellos, el profesor Raymond Moley hizo en las columnas del semanario que dirige una vivida exposición del peligro hitlerista, y, más recientemente, presentó ante una comisión del Congreso Federal encargada de una encuesta sobre las actividades "antiamericanas", y manifestó que en su concepto, los propagandistas nazis "constituyen una amenaza para Estados Unidos".

He aquí algunas de las consideraciones que hace al respecto el ciudadano Hallgreen:

"Si bien el movimiento nazi parece destinado a fracasar en Estados Unidos, por ser de origen exótico, forzoso es reconocer que la ideología nazi, adoptada por los fascistas del país, puede resultar verdaderamente peligrosa. En realidad, una comparación de la ideología de los nazis con la del Ku-Klux-Klan es sorprendente. K. K. K., que prosperó hace unos diez años, reclutaba sobre todos sus partidarios en la parte inferior de la clase media. Su razón de ser era casi exclusivamente económica, no obstante pretender explicar su existencia hablando de raza, exactamente como hoy hacen los nazis. En otras palabras, sus miembros en gran parte pequeños negociantes y obreros vincidos en la lucha económica, codiciaban las felices empresas de los comerciantes judíos, las posiciones políticas de los funcionarios católicos irlandeses y los humildes oficios de los negros. Y para distraer esos móviles económicos, los hombres del K. K. K. predicaban las virtudes del protestantismo, de la superioridad nómada, de la pureza racial. Tuvo fe en el empleo de la violencia y la utilizaron, exactamente como hacen hoy los hitleristas. El K. K. K. ya predicaba y practicaba el arianismo, cuando Hitler todavía se dedicaba a conspirar en las cervecerías de Munich".

Es el caso de preguntar quiénes son los imitados y quiénes los imitadores. En realidad, nazismo y Ku-Klux-Klan son términos equivalentes.

IMPERIALISMO Y DESARME Quienes se preocupan del porvenir de las naciones y siguen con atención las perspectivas de desarme o los peligros de guerra, observan la preparación de la conferencia naval, a realizarse en el año próximo.

Los pesimistas descuentan desde ya el fracaso, y son probablemente los que verán sus pronósticos confirmados por los hechos. La política naval de naciones como Gran Bretaña, el Japón y Estados Unidos, tiene una íntima y estrecha relación con su política económica, con sus respectivos imperialismos y

proyectos de expansión. De ahí la gran dificultad del acuerdo.

Puede haber, sin embargo, colaboración de imperialismos. La ha habido en el Pacífico entre los imperialismos inglés y nipón. Actualmente, los motivos para la continuación de esa colaboración son: el temor a la competencia norteamericana, el temor de una sublevación revolucionaria de los pueblos coloniales, sobre todo en China y en la India, y el temor que inspira el desarrollo de la Unión Soviética.

Pero, por otro lado, ¿no debe el imperio británico temer también los insaciables apetitos de los imperialistas nipones? Esto es lo que se pregunta R. Ross en un documentado artículo de "Mondé". "La doctrina de Monroe adoptada por los japoneses (Asia para los japoneses) —dice—, es también una amenaza para Inglaterra. Pero la competencia financiera del dólar es más peligrosa todavía que la japonesa. La exportación japonesa de capitales dista mucho de alcanzar a la de los Estados Unidos. El capital financiero norteamericano ya ha penetrado en los dominios británicos e intenta por todos los medios a su alcance apoderar las "esferas de influencia" inglesas.

Es probable que todos los países, todos los debates de la próxima conferencia naval giren, directa o indirectamente, alrededor de esta cuestión central: el equilibrio de las fuerzas en el Pacífico. Es decir que el problema del desarme naval quedará relegado al segundo plano. Las potencias interesadas se guiarán por cálculos tendientes a consolidar sus imperialismos económicos. Y hay que convenir en que no es ese el terreno más propicio para que las discusiones sobre el "desarme" tengan por resultado efectivo aliviar los presupuestos de guerra.

POLÍTICA MIGRATORIA El Brasil no es tan sólo la tierra sonada por muchos emigrantes europeos pobres. Es también un terreno en que rivalizan grandes potencias. Hace algún tiempo, la Sociedad de las Nacio-

nnes, en nombre de Inglaterra, propuso al Brasil recibir 20.000 astros. Se llegó a un arreglo. No se trata de una obra humanitaria. Las gestiones obedecían al interés de Inglaterra. En efecto, una sociedad inglesa dirigía financieramente el asunto y explotaría el trabajo barato de esos 20.000 obreros.

Peru, por otro lado, ¿no debe el imperio británico temer también los insaciables apetitos de los imperialistas nipones? Esto es lo que se pregunta R. Ross en un documentado artículo de "Mondé". "La doctrina de Monroe adoptada por los japoneses (Asia para los japoneses) —dice—, es también una amenaza para Inglaterra. Pero la competencia financiera del dólar es más peligrosa todavía que la japonesa. La exportación japonesa de capitales dista mucho de alcanzar a la de los Estados Unidos. El capital financiero norteamericano ya ha penetrado en los dominios británicos e intenta por todos los medios a su alcance apoderar las "esferas de influencia" inglesas.

Y mientras los diarios brasileros ponderan las bellezas de la civilización japonesa, el presidente del consejo del Japón declara pomposamente que "el Brasil es más importante que Manchuria".

"Ahora bien —agrega el diario citado—; en el momento en que las grandes potencias gastan esfuerzos para colonizar el país, Brasil gime bajo el peso de la crisis. El caño, el café, el caucho, las bananas producen menos ganancias de un dí a otro. Los trabajadores ven reducidas sus salarios. Y la mayoría carece totalmente de trabajo".

No es difícil descubrir el secreto de esos entretelones. Los ricos plantadores brasileros sacrifican el porvenir al presente. Desaparece para ellos el peligro amarillo, con tal de tener mano de obra abundante y barata.

PALABREO Inútil sería negar que en estos momentos la política en general sufre una crisis de desequilibrio. En este pleito, pagan justos por pecadores. Gentes poco habituadas a distinguir la expresión sincera del que obra por el bien público, de la palabra astuta del filibuster, después de varios desengaños terminan por confundir a todos los hombres públicos bajo un mismo rótulo, bajo una misma expresión.

Lo cierto es que el palabreo de muchos de los hombres que hoy ocupan el escenario político europeo, es para confundir. Los más crudos reactionarios emplean el lenguaje del demagogio; hombres que anulan todos los derechos y destruyen todas las libertades hablan de democracia y de instituciones democráticas. Y los que preparan la guerra para mañana y se preparan formidablemente, hablan de paz con las expresiones del más tierno cariño.

He aquí, como ejemplo párrocos de un discurso en que el canciller Schuschnigg define el nuevo "curso" austriaco, y que reproduce el diario de Viena, "Reichspost":

"No pedimos más que la paz. Protestamos con indignación contra la tentativa criminal de introducir entre nosotros la guerra civil. Probaremos al mundo que la gran mayoría de este país aprueba el "curso" austriaco al que está vinculado el nombre de Dollfuss. No pensamos que la dictadura sea un régimen ideal. Fieles a nuestro jefe, estimamos que el pueblo tiene derecho a contribuir en la determinación de su suerte. Estamos resueltos a mantener la igualdad ante la ley. Somos un gobierno de obreros, de campesinos y de burgueses. Velaremos ante todo para consolidar el "curso" austriaco demostrando que respetamos escrupulosamente los derechos de la clase obrera..."

Los demás artículos agregados son de forma, habiéndose indicado que los funcionarios judiciales cuya afiliación es optativa y los actuales jubilados que no querían aceptar las rebajas pueden reclamar la devolución de sus aportes con el 5% de interés, previa deducción de lo ya percibido.

Viese más de 10 años de servicios y menos de 20 se considerará el promedio de los últimos 20 años y, por último, para los que tengan menos de 10 años de servicios o ingresen después de la ley, el promedio será el de los 30 años de servicios.

Este artículo tiende a corregir una corrupción por la cual los altos funcionarios se jubilan con un sueldo sobre el cual casi no habían efectuado aportes.

En cuanto a los privilegiados quedarán comprendidos los agentes de policía, bomberos, maestros de instrucción primaria en ejercicio de grado y personal de correos de clasificación y reparto de correspondencia y los telegrafistas. También aquí podrán computarse los años de edad y servicio en menos de los establecidos, 50 y 25, mediante rebajas equivalentes.

Los demás artículos agregados son de forma, habiéndose indicado que los funcionarios judiciales cuya afiliación es optativa y los actuales jubilados que no querían aceptar las rebajas pueden reclamar la devolución de sus aportes con el 5% de interés, previa deducción de lo ya percibido.

Viese más de 10 años de servicios y menos de 20 se considerará el promedio de los últimos 20 años y, por último, para los que tengan menos de 10 años de servicios o ingresen después de la ley, el promedio será el de los 30 años de servicios.

Este artículo tiende a corregir una corrupción por la cual los altos funcionarios se jubilan con un sueldo sobre el cual casi no habían efectuado aportes.

En el artículo que establece los años de servicio y el límite de edad, manteniéndose éstos, se incorpora una disposición que permite a los empleados que tengan menos de 10 años de edad jubilarse con un descuento del 4 por ciento por cada año que le falta para llegar a 55. Igualmente los que tengan más de 30 años de servicio podrán jubilarse con un año menos de la edad límite compensándolos con 2 de servicios extra.

Del mismo modo la jubilación podrá obtenerse con menos de 30 años de servicios compensándolos con cada 3 años de edad que excede a 55, uno menos de servicio.

La única modificación importante es la que se refiere al sueldo final. En este sentido se establece que se pagará un sueldo final para la jubilación el promedio de los cobrados durante los últimos 10 años si a la fecha de la promulgación de la ley tuviese el interesado más de 20 años de servicios prestados. Si el interesado tuviese

menos de 10 años de servicios y menos de 20 se considerará el promedio de los últimos 20 años y, por último, para los que tengan menos de 10 años de servicios o ingresen después de la ley, el promedio será el de los 30 años de servicios.

En cambio, mientras la relación entre la riqueza de un país y la independencia de sus habitantes.

Méjico es, indiscutiblemente, un país independiente, un país independiente. Tiene su constitución, sus leyes, elige su parlamento, transita sus asuntos con las naciones de acuerdo al protocolo internacional, etc. Y a consecuencia de eso violentos ataques al gobierno de Brasil rechazó el ofrecimiento de la Sociedad de las Naciones.

Peru, por otro lado, ¿no debe el imperio británico temer también los insaciables apetitos de los imperialistas nipones? Esto es lo que se pregunta R. Ross en un documentado artículo de "Mondé". "La doctrina de Monroe adoptada por los japoneses (Asia para los japoneses) —dice—, es también una amenaza para Inglaterra. Pero la competencia financiera del dólar es más peligrosa todavía que la japonesa. La exportación japonesa de capitales dista mucho de alcanzar a la de los Estados Unidos. El capital financiero norteamericano ya ha penetrado en los dominios británicos e intenta por todos los medios a su alcance apoderar las "esferas de influencia" inglesas.

Y mientras los diarios brasileros ponderan las bellezas de la civilización japonesa, el presidente del consejo del Japón declara pomposamente que "el Brasil es más importante que Manchuria".

Y mientras los diarios brasileros ponderan las bellezas de la civilización japonesa, el presidente del consejo del Japón declara pomposamente que "el Brasil es más importante que Manchuria".

Y mientras los diarios brasileros ponderan las bellezas de la civilización japonesa, el presidente del consejo del Japón declara pomposamente que "el Brasil es más importante que Manchuria".

Y mientras los diarios brasileros ponderan las bellezas de la civilización japonesa, el presidente del consejo del Japón declara pomposamente que "el Brasil es más importante que Manchuria".

Y mientras los diarios brasileros ponderan las bellezas de la civilización japonesa, el presidente del consejo del Japón declara pomposamente que "el Brasil es más importante que Manchuria".

Y mientras los diarios brasileros ponderan las bellezas de la civilización japonesa, el presidente del consejo del Japón